Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible]

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 849

Año XV — No. 3608 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Miércoles 15 de febrero de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LOS COLOMBIANOS DESEMBARCARON EN TARAPACA

Aunque las noticias son escasas, se sabe que las bajas son muy contadas

Los representantes colombianos en Lima recibieron orden de pedir sus pasaportes y mañana, en Bogotá, serán entregados los del personal de la legación del Perú

LAS GESTIONES DE PAZ

BOGOTA, 15. — Oficialmente se anuncia que las tropas colombianas tomaron esta mañana la localidad de Tarapacá a las 9 horas.

COMUNICADO OFICIAL

BOGOTA, 15. — El General Vazquez Cobo ha enviado el siguiente radiograma al presidente:

"De nuevo flota nuestro pabellón en el cerro de Tarapacá. Se libró un combate de artillería y, apoyadas por los aviones, nuestras tropas efectuaron el desembarco. Felicítolo. No hay otra novedad".

El Tiempo'' informa, extraoficialmente, que las bajas de las acciones de ayer son sin importancia.

INFORMES PERUANOS

LIMA, 15. — El comandante en jefe de las fuerzas peruanas en Iquitos telegrafió al Ministro de la Guerra informando que las tropas colombianas atacaron ayer a los peruanos de guarnición en Tarapacá sobre el río Putumayo. Los aviones peruanos tomaron parte en el combate, en forma decisiva.

El despacho viene de Iquitos y agrega que los aviones colombianos hicieron fuego contra las posiciones de Tarapacá, retirándose cuando los aviones peruanos iniciaron su contrataque.

El despacho califica la acción desarrollada, de "ligera incidencia.

Tarapacá es un puerto situado sobre el Putumayo, casi en la frontera con el Brasil.

EL ATAQUE DE AYER

BOGOTA, 15. — Un boletín de la presidencia confirma que después de la notificación colombiana, a la que no se dió contestación escrita, los aviones peruanos atacaron a la flota colombiana ayer por la mañana, mientras navegaba en aguas jurisdiccionales brasileñas.

Agrega el despacho que ahora la flotilla se encuentra en aguas colombianas y está desembarcando tropas en Tarapacá.

RETIRO DE DIPLOMATICOS

BOGOTA, 15. — El gobierno ordenó al Ministro Colombiano en Lima, señor Justo Lozano, (hijo), que solicite sus pasaportes y regrese al país.

El personal de la legación peruana en ésta, por su parte, recibirá mañana sus pasaportes.

También se han dado instrucciones al señor Lozano, para que presente una protesta por el ataque hecho por fuerzas peruanas a la flota colombiana, mientras navegaba en aguas del Brasil e iba a desempeñar una función de policía interna.

LA IMPRESION EN WASHINGTON

WASHINGTON, 15 — La noticia de la iniciación de hostilidades en Leticia, provocó alarmas en los círculos oficiales y diplomáticos que se interesan en el arreglo pacífico del conflicto.

Aún no se hacen comentarios, a la espera de mayores detalles y se insiste, aún hoy, en creer que las negociaciones terminarán por radiarse en Río de Janeiro, conforme a la propuesta brasileña.

La delegación colombiana recibió un mensaje del presidente de su país, transmitiendo el texto del despacho del general Vásquez Cobo, en que éste daba cuenta de la iniciación de las hostilidades.

Agrega el despacho una enérgica protesta, responsabilizando a Perú por el ataque.

COMENTARIOS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 15 — Las autoridades, el público y la prensa, se muestran alarmados ante el hecho de que se hayan iniciado las hostilidades en Leticia, temiéndose que a raíz de ello y del conflicto del Chaco, pueda ocurrir una conflagración continental de pavorosas consecuencias.

"El Diario Ilustrado" solicita la enérgica intervención de los neutrales para evitar que continúe la lucha.

El gobierno observa el desarrollo de los acontecimientos.

LAS GESTIONES DE PAZ

LIMA, 15—La cancillería anunció oficialmente anoche a las 20 horas que el gobierno colombiano consideraba terminada la mediación conciliatoria del Brasil.

La declaración dice:

"A las 20 horas el ministerio de Relaciones Exteriores recibía una información oficial manifestando que el gobierno colombiano consideraba terminadas las negociaciones sobre mediación brasileña, sin pronunciarse respecto a la última proposición peruana que fué notificada a Bogotá por medio del gobierno brasileño.

"La proposición peruana establecía que Leticia fuese entregada al Brasil por pedido conjunto de Perú y Colombia hasta que las negociaciones terminasen para llegar a un arreglo directo o someter el problema a un arbitraje si no se llegase a aquella solución."

REGRESO EL MINISTRO DE R. EXTERIORES

Ha pasado varios días en Mar del Plata

BUENOS AIRES, 15. — Esta mañana, con el tren que llegó a Constitución, regresó de Mar del Plata el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Saavedra Lamas.

El citado secretario de Estado concurrió hoy mismo a su despacho, después de haber estado ausente de él durante varios días, que pasó en aquella ciudad balnearia.

FALLECIO UNA PERSONALIDAD EN EL BRASIL

El ingeniero Paulo de Frontin, ex senador de la república

RIO DE JANEIRO, 15. — Falleció hoy a una avanzada edad el ingeniero Paulo de Frontin, conocido en distintos círculos.

De Frontin había desempeñado durante años una senaduría en el Congreso Federal.

EL ESTADO DEL DR. DE TOMASO

BUENOS AIRES, 15. — Esta mañana a las 10.30 horas, al requerir informes respecto al estado de salud del Ministro de Agricultura Dr. Antonio De Tomaso, fuimos informados por el Dr. Mansilla, su médico de cabecera, que había experimentado una leve mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Agregó nuestro informante que a esa hora el Ministro había logrado dormir un poco.

En horas de la madrugada fué necesario convocar a una consulta precipitada, a la que concurrieron los doctores Bergquis, Padilla, Ceballos, Viton, Mansilla y el médico militar Dr. Fontanella.

BUENOS AIRES, 15. — Esta tarde se encontraba en el mismo estado el Dr. De Tomaso, manteniéndose la mejoría experimentada en la mañana, siempre dentro de la gravedad del mismo y de la debilidad de su organismo.

Los facultativos que lo atienden, Dres. Cevallos y Castañeda, lo visitaron nuevamente y esta tarde comprobaron la reacción favorable experimentada.

Por la residencia del Ministro de Agricultura, en Olivos, [illegible]

LA GUERRA EN EL ALTO AMAZONA ES TERRIBLE A CAUSA DEL AMBIENTE

En Wáshington y Santiago de Chile, han causado decepción las noticias recibidas y en esta última se teme una conflagración continental

LOS ESFUERZOS PACIFISTAS

IMPRESION EN RIO

RIO DE JANEIRO, 15. — Las tentativas oficiales de seguir de cerca el desarrollo de los acontecimientos en Tarapacá se ven dificultadas por la enorme distancia que separa a esta capital de la región del Putumayo; las comunicaciones son completamente primitivas y se calcula que pasarán varios días antes que lleguen a Manaos informaciones neutrales sobre lo ocurrido.

No hay guarnición brasileña en las vecindades de la región donde se llevó a cabo el primer combate y se entiende que los colombianos tratan de librar de enemigos el bajo Putumayo antes de iniciar su marcha por tierra hacia Leticia, que está a 100 millas terrestres de esta región. Así se evitaría, no solamente cualquier amenaza contra la retaguardia colombiana, sino que permitiría la unión de las fuerzas colombianas del Alto Putumayo. Si la apreciación tiene exactitud, los colombianos esperarán atacar Leticia por tierra y agua siempre que el caudal de agua permita el tráfico.

Las informaciones recogidas indican que los peruanos tienen una base aérea de 20 aeroplanos y que un centenar de sargentos y oficiales ha llegado a Iquitos con objeto de instruir a más de mil voluntarios, en su mayoría indios, que se encuentran acantonados en esa.

En cuanto a las condiciones en que se desarrollará la lucha, se cree que serán más terribles que las del "Infierno Verde" del Chaco, a causa de las pestes y fiebres que siempre amenazan a los habitantes.

EL DESEMBARCO

PARA, 15. — Radiogramas llegados de la localidad del Alto Amazonas, Sao Paolo de Olivença, dan las primeras informaciones sobre el combate de Tarapacá.

Según los mensajes, los colombianos han desembarcado en esa unos 800 hombres mientras los aeroplanos protegían el desembarco, después de algunas escaramuzas.

Las bajas son sin importancia.

EL AMAZONAS

RIO DE JANEIRO, 15. — De buena fuente se sabe que no existe por ahora probabilidad de que se clausure el río Amazonas y se cree que la actitud brasileña se limitará a mantener en vigor las leyes de la navegación, que impiden que sea violada la neutralidad del territorio.

OFENSIVA GENERAL

BOGOTA, 15 — El ministro de de Gobierno declaró a un representante de "The Associated Press":

"La victoria de Tarapacá nos asegura el absoluto control de toda la región del Putumayo".

Se cree que la acción de Tarapacá es la primera de una serie ofensiva que se llevará a cabo contra las defensas de Leticia.

La noticia del triunfo colombiano no fué recibida con muestras de júbilo por el público.

INFORMACIONES PERUANAS

LIMA, 15 — Sólo esta mañana se publicaron noticias sobre el combate de ayer en Tarapacá.

Las mismas no causaron ninguna reacción en el público.

LIMA, 15 — Tan pronto como se recibieron noticias sobre los sucesos de Iquitos y el combate de Tarapacá, se reunió el Consejo de Ministros, presidido por Sánchez Cerro.

El ministro de la Guerra partió en tren para Iquitos. En el camino transbordaría en un avión.

LIMA, 15 — La escuadrilla de aviones anfibios Douglas, llegó a Iquitos, causando su llegada gran júbilo.

Uno de los aparatos sufrió un accidente, pero fué reparado y continuó su vuelo.

LOS PASAPORTES

BOGOTA, 15. — El Ministro de Relaciones Exteriores ordenó la entrega de sus pasaportes a las personas que componen la Embajada peruana en ésta.

Instantes después los diplomáticos peruanos se retiraron a la cancillería Costo.

El retiro de los delegados peruanos provocó manifestaciones de júbilo en ésta.

MAÑANA PARTIRA MOLLISON

Vuelo directo de Río de Janeiro a Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 15. — Si, como se espera, le son favorables las condiciones atmosféricas, el aviador Mollison emprenderá mañana de madrugada su vuelo directo de esta capital a Buenos Aires.

Hoy el aviador fué obsequiado con un banquete por la Cámara de Comercio Británica.

LA CONSULTA RELATIVA AL Sr. HIP. IRIGOYEN

Ha sido postergada hasta mañana, jueves, a las 18 horas

BUENOS AIRES, 15. — Ha sido postergada hasta mañana a las 18 horas la consulta que debían efectuar los especialistas Dres. Zambrini y Araoz relativa al estado de salud del señor Hipólito Irigoyen.

Dichos especialistas, en esa oportunidad y con asistencia de los médicos de cabecera del ex-presidente, procederán a efectuar un detenido examen laringoscópico del enfermo.

LA MISION ESPECIAL A ITALIA

EL DOCTOR RAMOS MEJIA CONFERENCIO CON EL MINISTRO SAAVEDRA LAMAS

BUENOS AIRES, 15. — El doctor Ezequiel Ramos Mejía que, como se sabe, presidirá la embajada especial que se trasladará a Roma con objeto de retribuir la visita que hiciera a la Argentina el Príncipe de Piamonte, concurrió al ministerio de Relaciones Exteriores para conversar con el doctor Saavedra Lamas.

No se ha dado información oficial acerca de la conferencia, pero se entiende que se ha hablado sobre los preparativos para realizar el viaje.

BUENOS AIRES, 15. — Entre las personas que acompañarán al doctor Ramos Mejía en su embajada a Italia, figurarán el diputado nacional doctor Carlos Alberto Pueyrredón y don Miguel Casares.

Los nombramientos de estas personas, se extenderán en breve, juntamente con el del embajador.

ATRINCHERADOS EN LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Cuatro mil obreros resisten a la policía y al Ejército

BUCAREST, 15 — Cuatro mil obreros se atrincheraron en los talleres de la estación de F. C., del gobierno, como protesta contra la prisión de 11 leaders obreros durante los últimos arrestos de comunistas.

Fuerzas del gobierno y de policía patrullan las calles y se han situado en los alrededores de la estación.

ENVIO UN MENSAJE LA A. CATOLICA

Las mujeres de Salamanca y las congregaciones religiosas

SALAMANCA, 15. — Veinte mil mujeres han subscripto un mensaje dirigido al presidente de las Cortes, señor Besteiro, protestando contra las leyes que reglamentan a las congregaciones religiosas.

Las firmantes pertenecen a la Acción Católica.

RENUNCIO EL GABINETE BELGA

Un voto de desconfianza de la Cámara de Diputados

BRUSELAS, 15 — El gabinete belga presentó su renuncia.

La dimisión del gobierno se produjo después del voto de censura que dió la Cámara de Dipu-[illegible]

Los "Ancianos" decidirán si Japón se retira o no de la S. de las Naciones

El público chino de Nanking prevee la iniciación de grande soperaciones militares en el norte, dada la intransigencia japonesa

CONTRA LAS HUESTES "ROJAS"

TOKIO, 15. — Se sabe que el gobierno opina que el retiro del Japón de la Sociedad de las Naciones será un hecho decisivo en la historia del Imperio y que antes de dar una declaración definitiva deberá convocarse al Consejo de Ancianos, que está compuesto por todos los jefes de la familia real y por todos los ex-ministros.

Aunque el Japón cese en sus relaciones con la Liga de Ginebra, su retiro, oficialmente, no será declarado hasta dentro de un mes. El Consejo de los Ancianos hace 10 años que no se reúne.

El delegado japonés en Ginebra, Matsuoka, pidió ayer instrucciones sobre si se retira de Ginebra, pues desea volver al Japón por Estados Unidos. El Ministerio de Relaciones contestó hoy que recibiría instrucciones después que la Asamblea decida en definitiva la cuestión del Manchukuo. Agrega que el viaje de Matsuoka por Estados Unidos será en absoluto privado, no llevando ninguna misión oficial.

NANKING, 15. — El gobierno nacionalista chino reserva comentarios ante las noticias procedentes de Tokio, sobre todo con respecto al anunciado ultimatum relativo al retiro de los chinos de Jehol. Los funcionarios chinos reiteran que las tropas chinas en Jehol, o cualquier otra región china, [illegible] resistencia a "cualquier nueva invasión japonesa".

El público chino, por su parte, observa con ansiedad los acontecimientos temiendo que las hostilidades en Jehol sean la iniciación de una serie de largas operaciones militares.

HONKONG, 15. — El Gral. Chang-Kai Shek invitó oficialmente a los jefes del sur de China a que envíen sus fuerzas para una campaña contra los rojos.

Se cree que es propósito del citado jefe entregar la administración de la provincia de [illegible]

UN ASPECTO IMPREVISTO PRESENTA AHORA EL CASO DEL SECUESTRADO AYERZA

Un relato espeluznante, en que figura el maffioso Vinti, Angel Tentorio, el ex-comisario de la Legislatura santafesina, y una promesa de indicar "dónde está el cadáver"

PORMENORES DEL CASO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 15. — El secuestro del joven Abel Ayerza, efectuado el 23 de octubre del año pasado en inmediaciones de Marcos Juárez y cuyo rescate fuera pagado el 30 del mismo mes por los familiares de la víctima sin que haya aparecido hasta este, presenta ahora un nuevo aspecto con motivo de la prisión y muerte de Carmelo Vinti, en el Departamento Central de Policía de la Capital Federal.

Carmelo Vinti es hermano de José Vinti, buscado activamente por la policía de Rosario; la prisión de ambos pudo haberse efectuado por la policía de Rosario de haber sido oportunamente pedida por la policía de Marcos Juárez, habiéndose opuesto a este procedimiento la inexplicable vanidad del Comisario Fernández Bazan, que quiso cargar con todos los laureles de la captura. Este, en efecto, sin decir nada a la policía de Rosario, se dirigía a esta en automóvil, desde Marcos Juárez y recién al empantanarse en las cercanías de Correa se le ocurrió solicitar telefónicamente la detención de los Vinti y de Frenda en la casa de calle Castellanos 1920, donde sólo pudo comprobarse que hacía un momento habían desaparecido ambos.

Carmelo Vinti ha sido un maffioso muy conocido y perdió un brazo en un tiroteo ocurrido hace años, dedicándose desde entonces a oficiarla de cochero y de persona de confianza de un acaudalado personaje de Rosario. Estuvo detenido a raíz del secuestro de Nannini y de Ayerza, pero fué puesto en libertad por no haber méritos. Es un hombre de carácter violento, como lo demostró al injuriar cierta vez a un juez de instrucción, pidiendo al mismo tiempo que la acusación que formulaba quedara asentada en la declaración. Hacía muchos años que padecía del corazón y por ello no ha llamado la atención en quienes lo conocían el hecho de que haya muerto a raíz de un ataque cardíaco.

La detención y traslado a Buenos Aires de Vinti, se produjo así:

La semana anterior llegaba a esta Angel Tentorio, ex-comisario de la Legislatura santafecina, y ex-inspector de la Asociación Nacional del Trabajo en Rosario y Buenos Aires, donde se lo consideraba persona de acción y gran coraje y gozaba de la íntima confianza del Dr. Joaquín de Anchorena, presidente de aquella Asociación. Ultimamente se decía que estaba empleado en la policía de Buenos Aires, como comisario en Berisso o Ensenada. Venía acompañado de un empleado de policía y del jóven Hernán Ayerza, hermano menor del secuestrado, quien sería portador de los 20.000 pesos que la familia había prometido entregar a quien le diera noticias sobre el paradero de Abel. Se sabe que Tentorio realizó conferencias con algunos maffiosos en una cantina de Boulevard Oroño y Brown y que a una de esas entrevistas concurrió Carmelo Vinti, a quien se ofreció, en cambio de obtener el paradero de Abel Ayerza, indicarle el de su cuñado José Consiglio, por quien tiene mucho interés Vinti. José Consiglio o Carlos Bestera fué uno de los que se indicaron como que contribuyeron a la desaparición de Curabba, Dainotto y Pendino; como se recordará, los cadáveres de los dos primeros aparecieron en las márgenes del Carcarañá y la familia del segundo recibió un aviso en el sentido de que debía ponerse luto por su fallecimiento, aunque no se hallara el cádaver. Tal era el interés de Carmelo Vinti por hallar a su cuñado, que había llegado a ofrecer 1.000 pesos a quien le indicara su paradero.

Vinti, como decimos, fué una vez a la mencionada cantina, y habló con las personas que lo esperaban entre las que, seguramente estaba Tentorio. El domingo por la tarde el viejo maffioso fué a visitar al Dr. Manuel Meyer a quien informó del ofrecimiento que se le había hecho de indicarle el paradero de Consiglio, agregándole que para ello debía trasladarse a una población vecina a Rosario, cuyo nombre no se le había dado. El Dr Meyer le aconsejó que no aceptara la proposición y que exigiera que Consiglio fuera llevado a su domicilio, ante el temor de una celada. Así convino Vinti que haría, pero no cumplió su palabra, como se ha visto después.

El lunes a las 16.30 horas una persona llegó hasta la casa de Vinti, 9 de Julio 2878 y este se despidió de su familia diciendo que iba hasta Pergamino. Solo se encontró, después, una tarjeta que decía: "Angel Tentorio, Pergamino". Se supone que Vinti fué llevado en automóvil hasta San Nicolás, donde se lo hizo subir a un tren que lo condujo, ya en calidad de detenido, a la Capital Federal, donde [illegible] la forma conocida, después de declarar que [illegible] lugar donde [illegible]

pección en la casa, en busca de papeles, siendo recibido por la señora de Vinti que, hecha una fiera, llegó a jurar terribles venganzas, afirmando que su marido había sido "amazzatto". Esta mañana, un cuñado de Vinti recorría los pasillos de los Tribunales expresando en qué forma había sido llevado Vinti a Buenos Aires y agregando que sería vengado el muerto.

Hoy ha sido detenido José La Torre, pequeño constructor con domicilio en la calle 9 de Julio, en la misma cuadra donde se encuentra la casa de Vinti y enviado a Buenos Aires con dos empleados de investigaciones de aquella policía que llegaron a buscarlo. La Torre habría sido el dueño del automóvil Willy Nigth en que fueron detenido Pizzana y el supuesto Santos Gerardo en Neuquen, agregando que contra él pesan inculpaciones de estar vinculado a los maffiosos.

Finalmente, puede agregarse que Hernan Ayerza mantuvo días pasados una conferencia con el jefe de investigaciones señor de la Fuente, en cuyo transcurso este reprochó que la familia de aquel no hubiera sido franca, informando que había pagado el rescate. Le habría agregado el señor de la Fuente que como era posible que una de las personas vinculadas a los Ayerza hubiera podido entrevistarse con los secuestradores si todas ellas, en los días en que se dice que fué pagado el rescate estaban alojadas en el Hotel Italia y sometidas a rigurosa vigilancia.

Sin embargo, se ha confirmado que el rescate de 150.000 pesos fué pagado en la plazoleta de San Martín y Ayolas.

LA LIBERTAD DEL BOXEADOR PRI. CARNERA

Muldon cree que Carnera es el "atleta completo"

DECLARACIONES

ROMA, 15. — El secretario de la Federación de Boxeo de Italia, confirmó que se había absuelto a Primo Carnera por la muerte de Schaaf.

La mencionada institución ha lamentado la muerte de aquél.

NUEVA YORK, 15. — Primo Carnera y todas las personas que intervinieron como organizadores, jurados y referées en el trágico combate del viernes con Schaaf, han sido puestos en libertad después de haber sido acusados de "negligencia criminal".

El veterano aficionado y presidente de la Comisión de Box de Nueva York, Mr. Muldoon dijo que al principio se había negado a permitir el combate entre Carnera y Schaaf por considerar demasiado desiguales los pesos de los púgiles. Pero, agregó, finalmente tuvo que ceder.

Añade que, a su juicio, Carnera es un atleta completo que goza de grandes condiciones. Dice que es ágil y conoce muchos recursos del ring. Además, dice, no debe pegar fuerte, pues su solo peso, lanzado detrás del golpe, le basta.

LA UNION DE ITALIA CON ALEMANIA

Formuló un enérgico desmentido el señor Mussolini

ROMA, 15. — Mussolini desmintió en una reunión de ministros, la afirmación hecha en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de Francia, acerca de una unión entre Italia y Alemania. [illegible]

PERJUDICA AL PUERTO DE ROSARIO LA PREFERENCIA SOBRE EL TRIGO "ROSAFE"

La partida de trigo comprada para Shanghai será embarcada por el puerto de Bahía Blanca, a causa de haberse preferido el trigo tipo "Kanred"

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

RENUNCIA DE UN CONVENCIONAL

ROSARIO, 15 — Ya dos renuncias se han producido en el seno de los convencionales justistas, después de haber entrado en funciones.

La primera de ellas ha sido la del señor Pedro Santiago Beristain, siguiéndole ahora la del doctor Juan M. Bancalari, que quiso hacerlo antes, pero se le logró disuadir. Forma parte de la primera comisión y su ausencia será lamentable, dado que no sólo goza de excelente concepto en todos los círculos, sino especialmente por preparación jurídica, demostrada cuando actuó en los tribunales.

Le corresponderá incorporarse al doctor Emilio F. Solari y si éste no quiere hacerlo, sigue en orden de lista el doctor Salvador Arteabaro.

VIENDO VISIONES

ROSARIO, 15 — No es ya a los irigoyenistas, sino al justismo a quien viene temiendo la policía demócrata a juzgar por algunos hechos producidos últimamente. Es sabido que en Casilda fué allanada vez pasada con fuerzas del ejército, la casa de un dirigente justista, a uno de cuyos hijos días antes se le dió un empleo en la Defensa Agrícola.

Ahora se denunció a la policía que había sido entrado un cajón sospechoso, en una de las grandes casas de departamentos de lujo que existen en Rosario, donde viviría un radical. Se fué a comprobar la cosa, resultando que el cajón contenía fruta, obsequiado por un mayorista al amigo, que milita en las filas del justismo.

También noches pasadas, aprovechándose la ausencia de Rosario de un diputado nacional justista habría sido visitada su casa, no creyéndose que las 3 personas que entraron provistas de linternas, hayan sido ladrones, dado que no se llevaron nada.

PAGO A LA POLICIA

ROSARIO, 15 — Se ha anunciado que hoy llegarán de Santa Fe, los fondos necesarios para pagar al personal de empleados policiales, los haberes por el mes de diciembre.

En otras épocas de atrasos, los jefes de policía, se encargaban de gestionar que el Banco Provincial descontara los sueldos, como hácese ahora con los Tribunales, cuyo personal puede decirse que está al día por esa causa.

EL PELIGRO DE NO CUMPLIR LAS PROMESAS DE EMPLEOS

ROSARIO, 15 — El sábado por la tarde, en circunstancias que disponíase a partir para Buenos Aires, pasó un mal rato el administrador de Impuestos Internos de la nación doctor Ferri, que iba acompañado de su esposa.

Estaba rodeado de varios amigos que habían ido a despedirlo, cuando apareció Francisco Peraz[illegible], ex comisario de Sarodino, de ruidosa notoriedad en época de los gobiernos unificados, que lo interpeló en forma brusca, porque no le cumplía la promesa de hacerle dar un empleo, teniéndolo en esa situación desde hace cerca de un año. Llegó a proferir amenazas de procedimientos armados. Interviniendo algunas personas para que se retirara de la estación Rosario Norte. Parece que había tenido un empleo en la Defensa Agrícola pero no era lo que aspiraba. El doctor Ferri no quiso que se diera al suceso importancia alguna.

LA PLAZA SANTOS DUMONT

ROSARIO, 15 — Entre las obras realizadas por la actual intendencia, figura la plaza Santos Dumont, en Alberdi, sobre la barranca del club de Remeros, que fué inaugurada oficialmente por tercera vez el año pasado. La primera tuvo lugar en 1922, cuando era intendente el señor Rosillón y luego la hizo después el doctor Pignetto, pero la de ahora tuvo mayor importancia, por la serie de obras realizadas en el terreno destinado a ese fin.

Como se entendía que esa obra favorecía al barrio de Alberdi, el presidente del Club de Remeros, señor Razetti, propuso a la comisión directiva que se ofreciera un banquete al intendente Morcillo, pero la iniciativa encontró seria resistencia, aduciéndose que la obra perjudica a los intereses de la institución, pues las aguas servidas de la misma caen sobre las canchas de tennis, de modo que tuvo que gastar como 1.000 pesos en trabajos de defensa.

En vista de la actitud de la comisión, donde figuran algunos radicales, el señor Razetti resolvió ofrecer por su cuenta el banquete al señor Morcillo, como así lo hizo.

EL CONSEJO DIOCESANO

ROSARIO, 15 — Hoy parten para Santa Fe, los presbíteros Nicolás Grenón y Natalio Bertolo, que forman parte del nuevo consejo de consultores del obispado de Santa Fe.

En los círculos católicos ha sido favorablemente comentado el hecho que monseñor Fasolino haya dado representación a Rosario en el nuevo consejo, pues eso no sólo significa el reconocimiento de su clero, sino que también cesa la persecución de que en otras épocas fueron objeto los sacerdotes argentinos, al extremo que algunos tuvieron que irse de la diócesis, como sucedió con el presbítero Tomás Dutari Rodríguez, actual párroco de Temperley (B. Aires), donde se ha hecho justicia a sus méritos.

EL REGIMEN MUNICIPAL DEMOCRATA

ROSARIO, 15 — En la reunión efectuada ayer por los convencionales demócratas progresistas se habló entre otras cosas del régimen municipal a propiciarse en el seno de la asamblea. Como se sabe, existe el propósito de modificarlo por completo, en el sentido de suprimir la intendencia y el concejo deliberante, reemplazándolo por una comisión ejecutiva y administrativa, que designaría "un gerente o experto municipal" como existe en muchas ciudades de Norte América.

Quedó resuelto que los convencionales irían al seno de los comités del partido a dar conferencias para explicar la diferencia del sistema actual y del proyectado, sometiéndose luego a una especie de plebiscito entre los afiliados, para que expresen su opinión al respecto.

EL TRIGO "ROSAFE" HA PERDIDO SU SUPREMACIA

ROSARIO, 15 — En la Bolsa ha sido objeto de comentarios, que en la compra de una importante partida de trigo que se hecho con destino a Shanghai, se haya preferido al tipo producido en la zona de afluencia de Bahía Blanca denominado "Kanred" y no al "Rosafé" que era de fama mundial. Ello se debe a que en la zona de Bahía Blanca, se ha dado ahora preferente atención a la calidad de la semilla, tanto que el tipo "Kanred" puede decirse que predomina en la misma en un 80 o.o de los sembrados.

De Buenos Aires fueron enviadas en avión a Londres, muestras de los diversos tipos de trigo que produce el país y allí previa revisación por los expertos adquirentes, se dió preferencia al de Bahía Blanca, sobre el "Rosafé" de la zona de influencia del puerto de Rosario.

La cantidad a comprarse es de 35 a 40.000 toneladas, que representan un desembolso de cerca de 2.500.000 pesos y toda será cargada por el puerto de Bahía Blanca.

El año pasado se constituyó en esta ciudad, una comisión de exportadores, corredores, agrónomos y representantes de entidades agrarias, para dedicar al asunto de las semillas la atención que merecía, dado que se veía que el tipo "Rosafé" venía perdiendo su supremacía en los mercados extranjeros y la adquisición hecha ahora con destino al Extremo Oriente, ha justificado esos temores, que no fueron tomados en cuenta mayormente.

LO MAGISTRADOS CON SUERTE

ROSARIO, 15 — En un cónclave oficialista realizado en Rosario en la noche del 1 de enero y que terminó en la madrugada del 2 donde se habló largamente sobre la reorganización del poder judicial de Rosario, cuyo decreto debía darse ese día, quedó resuelta la eliminación del juez de la 1a. Instancia de la 5a. nominación doctor Echagüe, como así del secretario Alvarado, acusados de un fallo considerado perjudicial, para los intereses de un hombre de la situación.

No faltó quien, enterado de lo que ocurría, se trasladara al Savoy Hotel, donde vive el doctor Echagüe, haciéndolo levantar y puesto al tanto del peligro que corría, lográse que partiera para Santa Fe, en el tren de la madrugada.

Allí secundado por el ministro de la Suprema Corte Amargo Arzeno, aparte de vinculaciones personales con el gobernador Molinas, logró desvirtuar por completo el peligro que lo amenazaba, tanto que a la tarde con gran sorpresa de los que estaban en la estación Bunchales, lo vieron descender del tren, acompañado del último. Quien no pudo salvarse, fué el secretario Alvarado, aunque se explicó que la cesantía de éste respondía al propósito de que se acogiera a los beneficios de la jubilación, dado que tenía los años necesarios para ello, como efectivamente lo ha hecho.

Ahora la buena suerte del juez Echagüe, se ha acentuado en tal forma, que hoy debe aparecer el decreto ascendiéndolo a camarista.

Los legisladores antelistas expresan que en la lista que tienen de magistrados a quienes no se prestaría el acuerdo, figura el aludido, pero después de lo que ocurre con las leyes impositivas nadie cree en esas cosas, creyéndose más bien que puede peligrar el del doctor Rodríguez Larreta, si el gobernador Molinas lo propusiera a raíz de las gestiones conciliatorias que se hacen al respecto.

LOS SUELDOS UNIVERSITARIOS

ROSARIO, 15. — Para justificarse el retardo con que se pagaron los haberes del personal docente y administrativo de la Universidad del Litoral, por el mes de diciembre, a pesar de la anticipación con que se recibieron los fondos para ello, el rectorado hizo una publicación oficial, sosteniendo que no habíase recibido del gobierno nacional, todo el subsidio de 1932, pues deberíase una partida para el Hospital del Centenario.

A raíz de ello, en el ministerio de Instrucción Pública, se pidió un informe al contador Ricci, que expresó que esa partida es para gastos internos de dicho establecimiento, que no tiene nada que hacer con el pago de los sueldos, cuyos fondos se giran con la anticipación del caso, de modo que no se explicaba la demora que hay que en hacerlo efectivo. Ha expresado que ésto puede motivar alguna investigación de carácter administrativo, decretada por el ministerio.

COLECTA PARA LOS PRESOS EXILADOS

ROSARIO, 15. — De acuerdo con lo resuelto en la reunión del comité departamental irigoyenista, del martes de la semana anterior, ha resuelto designarse una comisión encargada de recolectar fondos para la ayuda de las familias de los presos y exilados políticos.

La forman los señores Alberto J. Paz, Calixto A. Rodríguez, Bernardino A. Guizetti, Víctor J. Vilela, Angel Anghel, Alberto C. Molina, Luis Ferrari, Juan Fernando Torres y Enrique Silvestre.

El primero se encuentra veraneando en Villa Allende, provincia de Córdoba, donde la circunstancia de haber sido visitado la vez pasada por el ex presidente Martínez, y el ex intendente Aguilera, le ha creado ciertas molestias de carácter policial.

EL ENTREDICHO JUDICIAL

ROSARIO, 15. — A los vocales abogados, envió a la Suprema Corte, respecto a la incidencia producida con la misma, especialde la cámara civil, no les ha hecho mucha gracia la redacción del telegrama que el colegio de mmenta en lo que se refiere a la multa aplicada a los vocales Trillas y Machado Doncel. Sostiénese que en la forma como está redactado, parecería que éstos piden clemencia, por medio de dicha entidad.

SE HA HALLADO UN CADAVER

ROSARIO, 15. - (Hora 19.15). — La Jefatura de Casilda ha informado a ésta que tiene conocimiento que en estación Maizales se ha hallado un cadáver.

Se carece de mayores detalles, no sólo por no pertenecer a la jurisdicción sino de falta de comunicaciones telefónicas.

Se ha pedido autorización al F. C. C. A. para utilizar sus líneas a fin de completar detalles.

EL TRANSITO DE ARMAS POR ARICA - CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 15 — El diario "La Nación" entiende que, aunque no se ha tomado ninguna medida todavía, Chile continuará manteniendo su tesis acerca de que debe permitir el tránsito de armas destinadas a Bolivia, por Arica.

El periódico dice que debe llamarse a los neutrales a realizar una enérgica acción en pro de la terminación de la guerra del Chaco, para evitar lamentables consecuencias.

SE DESMIENTE LA REBELION EN EL PERU

Los rumores sobre sublevación del comandante Giménez

LIMA, 15 — Oficialmente se desmienten los rumores, circulados en el extranjero acerca de la posible sublevación del comandante militar Giménez.

Se hace notar que, pese a la inexistencia del hecho, en el exterior se dieron noticias con lujo de detalles.

EXPLOTO UNA BOMBA EN UNA PANADERIA

El dueño no tiene conflicto con el personal

BUENOS AIRES 15. — Esta mañana alrededor de las cinco horas, en la vecina localidad de Bandfield, explotó una poderosa bomba colocada por manos anónimas en la vidriera de una panadería ubicada en la calle Azevedo de aquella localidad.

El propietario de la panadería, señor Juan Navarrete, manifiesta que no tiene conflicto de ninguna especie con su personal y que en la casa se trabaja normalmente, por lo que no se explica el atentado.

La máquina infernal fué colocada sobre una vidriera y la explosión causó considerable alarma en todo el vecindario. La bomba [illegible]

LOS MAFFIOSOS ULTIMARON A A. AYERZA

Un detenido en Rosario habría sido el confidente de la policía

GRAN RESERVA

Por temor a una venganza no se desea dar la identidad del denunciante

¿ENGEÑADOS?

BUENOS AIRES, 15. — Como informóse ayer, una comisión de empleados de investigaciones regresó de Rosario trayendo detenidos a dos sujetos, uno de ellos el conocido maffioso Carmelo Vinti que murió de un síncope en una oficina del Departamento Central de Policía y otro individuo que hizo importantes declaraciones alrededor de muchos detalles del secuestro del joven Abel Ayerza.

La policía guarda la más absoluta reserva acerca de la filiación del confidente de la misma, para evitar las posibles venganzas de los maffiosos.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy en los círculos policiales se tenía la impresión de que existían grandes novedades acerca del secuestro de Abel Ayerza y esta tarde el jefe de investigaciones, comisario Viancarlos, informó a los periodistas que Vinti y el otro detenido habían declarado que la banda de maffiosos consumó una bárbara venganza contra el secuestrado ante la falta de respuesta de la familia a los requerimientos de dinero, mientras ésta, a su vez, había sido engañada.

Por otra parte tenemos entendido que la policía de esta capital se ha puesto en comunicación con la de Rosario para que inicie la búsqueda del cadáver de Ayerza, según informes que se le suministran.

ROSARIO, 15 - (Corresponsal).— Con referencias a una información procedente de la Capital Federal, acerca de la búsqueda de Abel Ayerza o su cadáver, que se decía se realizaba en Maizales, nos hemos puesto en comunicación telefónica con Villa Mugueta, localidad próxima a aquélla, informándose que no hay novedad a este respecto.

LAS LLUVIAS EN EL TERRIT. DE LOS ANDES

HAN DESTRUIDO ALGUNOS PUENTES EN SAN ANTONIO DE LOS COBRES

SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 15. — Continúan las lluvias torrenciales en este territorio.

Los habitantes de la capital se encuentran alarmados debido al inminente peligro de que se derrumben las habitaciones, como consecuencia de las lluvias y el desborde del San Antonio.

Los puentes que conducen a la estación del ferrocarril han caído y por esa razón los niños no pueden recibir enseñanza ya que la escuela funciona en la citada estación.

Se critica la actitud del Consejo de Educación que permite que la escuela continúe funcionando en esa.

MATO POR CELOS A SU ESPOSA DE 62 AÑOS

Un anciano de 75 años fué el asesino y suicida

QUEMADA!

MENDOZA, 15. — Cataldo Salamini, italiano de 75 años de edad y su esposa Rosario Capi, de 62 años, que vivían en Guaymallén, han sido actores y víctimas de un horrendo suceso.

Salamini sospechando que su esposa se hallaba ocupada en quehaceres, junto a una tina, le dió muerte golpeándola en la cabeza con una azada; luego la arrastró por los cabellos, la dejó en medio del patio y cubriéndola con paja de chala, le prendió fuego.

En seguida se encerró en su habitación y extrayendo de una mesa un revólver, se descerrajó un tiro en la cabeza, muriendo segundos después.

Los ancianos gozaban de buen concepto y se tiene entendido que Salamini obró bajo la influencia de seniles celos, que hace presumir la existencia de una alteración de sus facultades mentales.

UN CRUCERO A LOS CANALES de T. del FUEGO

Esta mañana salió de Buenos Aires el Monte Pascual

BUENOS AIRES, 15. — Esta mañana a las 10 horas soltó amarras de la dársena norte el paquete alemán Monte Pascual, que inicia un crucero a los canales fueguinos, llevando a su bordo unos 800 excursionistas.

En el programa del crucero se encuentran visitas a diversos puntos, como así también fiestas, debiendo los excursionistas [illegible]

DIFICILMENTE SE REUNA LA CAMARA

LA SESION DE LA MAÑANA PUEDE DARSE POR FRACASADA

ROSARIO, 15. — Difícilmente se reunirá mañana por la mañana la Cámara de Diputados, pues muchos legisladores que a ella pertenecen recién estarán por la tarde en Santa Fe.

Se sabe que antes de la reunión del cuerpo, aunque no ha sido convocado para ello, se reunirá el block demócrata progresista.

UNA BANDA DE ASAL. DETENIDA

LA POLICIA DE BUENOS AIRES ACLARARA VARIOS DELITOS

BUENOS AIRES, 15. — La policía de investigaciones ha logrado la detención de varios sujetos sindicados como autores de numerosos hechos delictuosos ocurridos últimamente, especialmente algunos asaltos en banda.

Ha sido capturado Francisco García, o Manuel López o Gotiérrez; Antonio Morán, alias "El Loco Antonio", se encuentra prófugo, y de él se sabe que fué quien sostuvo un tiroteo últimamente con la policía. Fueron detenidos, además, Atilio Morfaner, alias Cotongo Chico, Miguel Vicchi y Eduardo Toules.

Estos individuos, entre otros hechos, serían los autores del robo a los comerciantes Civils y Cohen y autores de la muerte del farmacéutico Novarra en la esquina de Corrientes y Billinghurst. Además, se les sindica como autores de cinco homicidios más, siendo dos de las víctimas agentes de policía. También han participado en numerosos asaltos a chauffeurs.

El jefe de la banda sería Antonio Morán, individuo de pésimos antecedentes y de un voluminoso prontuario.

SE REUNIO LA CAMARA ARB. DE CEREALES

ROSARIO, 15. — Esta mañana se reunió la Cámara Arbitral de Cereales para proceder a la confección del tipo oficial de trigo tipo número 1. No concurrió a la reunión el representante del ministerio de Agricultura, por estar ausente de Rosario.

En la confección del tipo de trigo se resolvió eliminar los tipos San Martín y Ardito, para darle mayor calidad al conjunto.

El 31 de marzo se clasificará por segunda vez y por tercera el 15 de abril.

EL RECURSO DE OPCION DEL Dr. M. T. DE ALVEAR

Se expidió el fiscal de Cámara Dr. C. Julián Pera

BUENOS AIRES 15. — El Fiscal de la Cámara Federal, Dr. Julián Pera, dictaminó en el recurso interpuesto por la señora Regina Paccini de Alvear en favor de su esposo el Dr. Marcelo T. de Alvear y en el que el juez Sarmiento notificó al Ministerio del Interior que debía accederse a la opción solicitada.

El Dr. Pera, después de extensas consideraciones, dice que no se especifica cuál es la ilegalidad imputada al Poder Ejecutivo y agrega que debe fácilmente suponerse que se ha negado la opción, pero, agrega a nadie puede condenarse por suposiciones.

Finalmente, pide que antes de resolverse el recurso se escuche al Poder Ejecutivo.

Un Delincuente Fué Deten. Esta Mañana

PREVIAMENTE SE TRABO EN UN TIROTEO CON LOS EMPLEADOS POLICIALES

BUENOS AIRES, 15 — Ha sido detenido hoy, después de un tiroteo con la policía el delincuente Serafín María, alias Sina, quien tenía su captura recomendada por el juez Dr. Rodríguez Ocampo.

Esta mañana el empleado de investigaciones Juan Castro, reconoció en un sujeto que guiaba una chata, al delincuente Sina y con auxilio del agente de Seguridad Personal, Pablo Gilbert, le dió orden de detención. En vez de obedecer, el delincuente se tiró al pavimento y emprendió una veloz carrera por la calle Jonte, mientras en el trayecto sacó de entre sus ropas un revólver con el que hizo varios disparos contra los representantes de la autoridad, mientras éstos, ante el peligro que corrían, hicieron lo propio. Al llegar el perseguido a Segurola y Jonte, salió a su encuentro un agente de facción en esa esquina con el fin de detenerlo, pero éste también fué agredido a balazos.

Finalmente, María pudo llegar hasta la calle Guanacache y se internó en una casa. Las autoridades policiales procedieron a rodear la manzana y en momentos en que Serafín María trataba de eludir la presencia de los agentes saliendo por la calle Chivilcoy al 2010, fué detenido.

Como se comprobara que presentaba dos heridas de bala en el cuerpo, fué conducido al Hospital para su curación.

Los pases de los tranvías

La gerencia de la Compañía Central Argentina de Electricidad, ha dispuesto que los pases libres del año 1932, para viajar en los tranvías, vengan el día 28 del corriente, después del cual no serán válidos.

Los que se consideren con derecho a la renovación de dichos pases, deberán gestionarlo [illegible]

Escuela Superior de Comercio

Renunciará el Director

El actual director de la Escuela de Comercio de esta capital, don Luis María Tredici, comprendido en la Ley de Incompatibilidades, ha resuelto abandonar el cargo para ocuparse de las cátedras que le tiene confiada la misma escuela.

Todavía no se sabe quien será el reemplazante del Sr. Tredici.

Los exámenes en la Escuela Industrial de la Nación

El día tres de marzo a las 8 horas, se iniciarán los exámenes previos en la Escuela Industrial de la Nación; las solicitudes deberán presentarse en secretaría hasta el día 1o. del mismo mes.

Los exámenes complementarios se realizarán desde el 6 al 11 de marzo y las solicitudes se recibirán en secretaría en las siguientes fechas: Primer año, el 1o. de marzo; segundo año, día 2 y tercer año, día 3.

Los derechos de exámenes han sido fijados en tres pesos por asignatura y se deberán abonar en la tesorería de la Universidad con presentación de la boleta entregada por la secretaría.

Las solicitudes de matrículas para alumnos de segundo a sexto años, se recibirán desde el 1o. al once de marzo.

Toda solicitud debe reponerse con una estampilla de dos pesos.

Colegio Nacional y Liceo de Señoritas Anexo

Horario para inscripción de exámenes complementarios:

Alumnos regulares: Días 15, 16 y 17 del corriente de 8 a 11 horas.

Alumnos libres: Días 18, 20 y 21 del corriente, de 8 a 11 horas.

Alumnos incorporados: Días 18, 20 y 21 del corriente, de 15 a 17 horas.

Los formularios de solicitud se expiden en Secretaría.

La acción social de la Asistencia Pública

Resolución del director general

El jefe de la Administración Sanitaria y director de la Asistencia Pública, doctor Mario E. Iglesias, dictó hoy la resolución siguiente:

1o. — Iniciar en el próximo mes de marzo un ciclo de conferencias relativas a temas de profilaxis, higiene, puericultura, higiene de la alimentación, etc etc.

2o. — El cuerpo médico de la Repartición designará una comisión compuesta de tres miembros (Presidente y dos Secretarios) que constituirán la Comisión de Propaganda, la que organizará dicho ciclo de conferencias de acuerdo con ésta Dirección General y las que estarán a cargo del personal técnico de ésta dependencia: médicos titulares y adscriptos, Químicos, etc etc.

Esta resolución está precedida de considerandos en los que se declara el propósito de ampliar la acción social de la Asistencia Pública, y que está de acuerdo a lo manifestado en la reunión del cuerpo médico de la repartición, efectuada el 9 de diciembre del año ppdo., como asimismo a lo dispuesto en el decreto del Departamento Ejecutivo de fecha 30 de enero último.

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Esta asociación constituída en los primeros meses del año pasado, está llevando a la práctica los fines perseguidos con su creación. Entre otras cosas cuenta actualmente con un servicio médico gratuito atendido por dos facultativos y un dentista para sus asociados y con una partera para las señoras de éstos.

Tres teléfonos excepcionales

Obsequio de la U. T.

En las vidrieras de la Casa Casal hemos visto tres teléfonos excepcionales. Los tres han recibido un fuerte baño de oro.

La U. T. los ha obsequiado. Uno de ellos adornará el despacho del gobernador, otro el del intendente, y el tercero el despacho del Obispo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Francisco Corallo italiano, con Justa Balbina Cámara, argentina.

Nacimientos:

María del Carmen, hija de Pablo Rossi, y de Jacinta M. F. Montenegro.

Beatriz Joaquina, hija de Pablo Ruiz Díaz, y de Laura J. Fontanilla.

7 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

Cristóbal J. Roca, argentino 54 años.

José C. Roqué, argentino, 29 años.

María Retamosa, argentina 1 día.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Antonio Gigliolli, con Dora Elena Campodónico, argentinos.

Tomás Aristóbulo Heredia con María Aida Miranda, argentinos.

Nacimientos:

Noris Azucena, hija de Emilio Oliva, y de Teresa Di Stefano.

Esperanza Agustina, hija de Agustín Buonocore, y de Nélida González.

María Gerónima, hija de Roque Mallietto y de Manuela Saiya.

Amelia Belkys, hija de Enrique Iglesias, y de Pura Carmen Silva.

6 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

Dorila L. de Yosal, argentina, 19 años.

Pascual López, argentino 58 años.

La policía cree que esta vez un tal Croharán, logró suicidarse

La policía de Santo Tomé activa diligencias tendientes a poner en claro un hecho que le fué denunciado esta mañana, poco después de las siete horas. Se refiere a un hallazgo hecho por el señor Domingo Zeballos, domiciliado en la jurisdicción.

Según el denunciante a filo de las siete horas, caminando a orillas del Salado encontró una camisa, una gorra, un par de zapatos y otras ropas de vestir. Zeballos dice que indagó en todas direcciones, creyendo de que serían los efectos de algún bañista pero sus diligencias no dieron resultado por lo que creía en un suicidio.

Ante la denuncia el comisario de Santo Tomé se trasladó hasta el sitio indicado, donde aun estaban las ropas.

En los bolsillos de un saco la policía encontró un papel timbrado que dice "Hospital Centenario" — Vitor Croharán, francés, de 48 años de edad. Operado del estómago el 30 de septiembre de 1932.

Con estas referencias la policía, inició diligencias y dió intervención a la División de Investigaciones. De esa dependencia informan que una persona con igual identidad al de los papeles hallados tuvo entrada en esta policía por haber atentado contra su vida el 23 de diciembre del año pasado.

Las autoridades creen que se trata de la misma persona y que esta vez habría atentado contra su vida quizás consiguiendo sus propósitos. La policía solicitó colaboración a la Subprefectura Marítima que ha enviado una lancha con personal, para que efectúe rastreos al mando del contramaestre Larrosa.

Inspección Nacional de Escuelas

Reconocimiento de alquileres

El Consejo Nacional de Educación resolvió y a sus efectos lo comunicó a la Inspección Seccional de Escuelas de la provincia de Santa Fe, reconocer a favor del señor Pedro Cello, los alquileres que adeuda la escuela Nro. 25 de Nanducita, departamento San Cristóbal, a razón de $ 30 por mes, desde el año 1932, por la casa que le ha sido transferida al citado señor.

Directorio Administrativo del Empréstito

Resoluciones

En la sesión realizada por el Directorio Administrativo del Empréstito se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones, relacionadas con la construcción y terminación de la Cárcel de Coronda.

—El constructor señor Pergentino Pepa, solicitó reconsideración sobre la liquidación de descuentos e intereses de certificados de obras y letras de tesorería; no se hizo lugar.

—Resolvióse fijar el valor de la propiedad de la señora Rosa A. de Cabral, en 0.50 ctvs. el metro cuadrado de terreno y cuatrocientos pesos para la vivienda y cerca.

—Recepción definitiva de los aparatos señaleros construídos por el señor Luis Petroxino y disponer la devolución del 10 o|o de su valor retenido en garantía del contrato.

—Recibir definitivamente los trabajos de carpintería construídos por los señores Pedro Corti e hijos, ordenándose la devolución del depósito de garantía.

La entrega del edificio

El Directorio autorizó al Presidente, Ingeniero Casella, para poner a disposición del Ministerio de Gobierno, las construcciones e instalaciones de la Cárcel de Coronda, recibiéndolas en forma condicional de los respectivos contratistas.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 15. — En el sorteo de hoy correspondió el premio de 100.000 pesos al número:

29.477

Y los premios menores a los números: 24985, 26185, 9004, 39349, 11917, 18284, 24925, 28504, 38725, 7512, 1934, 2339, 2573, 11864, 11226, 13478, 18510, 22962, 23029, 29658, 29913, 31430, 34916 y 37347.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 capítulo 7 de los estatutos sociales en vigencia, se convoca a los señores socios del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria [illegible] el día 26 de febrero del año en curso, en el local de la sociedad "[illegible]", calle San Jerónimo 2602, entre las de Rioja y Catamarca, a las 21 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta anterior.

2o. — Consideración de la Memoria Anual y Balance General correspondiente al año Económico 1932.

3o. — Renovación parcial de la Comisión Directiva y designación del jurado [illegible] [illegible]

La tolerancia en el lino ha sido fijada en 3.25

Después de discutir largo y tendido, la exportación ha conseguido que la tolerancia en el lino sea de 3.25.

Se anuncia que en Rosario será elevada al 4 o|o, diferencia que en el total de las operaciones del año representará muchos miles de pesos.

El gobierno de la nación ha tratado de buscar medios conducentes a humanizar los negocios de las casas cerealistas exportadoras y éstas han contestado con actitudes de firme prepotencia prevalidas de que son ellas y los Bancos los únicos que en estos momentos disponen de capitales en efectivo.

En nuestro país la crisis es una tragedia de precios. Los productos argentinos no carecen de mercados como sucede con las mercaderías de fábricas. Sería posible, pues, mejorar bastante la situación con sólo que el dinero se abaratase un poco, y otro poco cediesen de sus ganancias los exportadores. Pero ya se ve que aquéllos y éstos, favorecidos por una política suicida como es la que sigue el ministro de Hacienda de la república, cierran los ojos a la realidad y se substraen al esfuerzo que el país demanda a todos y cada uno de los que en su seno viven o negocian.

En años como el que corre sería de toda justicia q' las grandes empresas, y en particular las que operan directamente sobre la producción agrícola, compaginaran sus intereses con los del productor, porque de lo contrario el marasmo se apoderará del cuerpo social. El malestar no se resiste ilimitadamente y quienes pueden aliviar la pobreza colectiva deben hacerlo, a menos que prefieran arriesgarlo todo y comprometer la tranquilidad del país. El anunciado movimiento de los agricultores es un indicio de lo que puede ocurrir si persiste el sistema de exprimir al chacarero, y ante tales comprobaciones la indiferencia oficial debe ser rudamente criticada, porque no es concebible que se permitan excesos que dañan profundamente a la nación.

El gobierno provincial no puede cruzarse de brazos; como delegado del nacional tiene la obligación de informar a éste de todo cuanto ocurra en la provincia y que pueda ser de perjuicio para la república. Si en la fijación de la tolerancia a que nos referimos se ha procedido con criterio antisocial, lo oportuno y juicioso consiste en denunciarlo y combatirlo. Santa Fe es la plaza linera más importante del país quiere decir que su economía quedará afectada sensiblemente, si sobre la enorme baja de precios se permite la selección rigurosa. Bien está que cuando el artículo se para a precios compensatorios, el comprador tenga exigencias severas, mas en presencia de las desconsoladoras pérdidas que sufren los productores, es de todo punto criticable que se les pida una mercadería superior, con lo cual se aumentan las probabilidades de un año económicamente desastroso.

Es preciso, pues, que la tolerancia llegue al 4 o|o. Año la intensa pobreza no es una exageración si el país reclama la colaboración de los exportadores para aleonar la crisis, antes por lo contrario éstos deben adelantarse a toda gestión, y ofrecerse espontáneamente. El 0.75 de más de tolerancia que se les podría pedir está suficientemente compensado con los grandes negocios realizados, no sólo en cereales sino también en campos. No es un misterio que las hipotecas de ayer han sido liquidadas en forma impresionante por los acreedores, y que las firmas exportadoras de cereales han aprovechado con singular fortuna la ocasión. ¿Por qué, pues, continuar en la tarea de roer las escasas fuerzas de la nación, y cómo es que los administradores del país no intervienen? ¿Es acaso cierto que la influencia de los cerealistas es tal que las finanzas públicas están dependiendo de ellas? Si así fuese se debería proceder enérgicamente para impedirlo.

Una resolución sobre estampillado de cigarrillos

Por el ministerio de Hacienda se ha dado a conocer una resolución en un pedido de los fabricantes de cigarrillos; dice así:

"Visto lo solicitado por los fabricantes de cigarrillos con respecto al gravamen que establece la ley de consumos No. 2236 a los cigarrillos de precio de venta mayor de 0.30 cts., y considerando: Que actualmente los atados de cigarrillos del precio de venta de 0.30 cts., están gravados transitoriamente por el gobierno nacional y por el corriente año con recargo, elevándose el precio de venta a 0.35 cts. Que con el fin de aclarar la interpretación del artículo 13 de la citada ley, y ya que ella se basa en la ley nacional en vigencia, el gobernador de la provincia, decreta: Art. 1o. Declarar que el gravamen sobre los atados de cigarrillos del precio de venta al consumidor hasta 0.35 cts. deben estampillarse como de precio de venta de 0.30 en el transcurso del corriente año".

Convención Reformadora Municipal

LABOR DE LAS COMISIONES

Anoche se reunieron las comisiones de Asistencia Social, Régimen Económico y Servicios Públicos en una asamblea general, con el objeto de continuar cambiando ideas y coordinar el trabajo de las distintas comisiones de la Convención Municipal.

A las 22.30 horas se abre la sesión bajo la presidencia del doctor Lorenzo A. García, quien cede la palabra al señor Blanco Boeri. El convencional citado expresa el propósito de la Comisión a que pertenece manifestando que empiezan estas reuniones previas de comisiones con el objeto de conocer los trabajos que cada una ha realizado, de forma que la labor a desarrollar tenga una [illegible] bre de la Comisión de Régimen Económico de la cual es presidente, informa sobre los trabajos realizados y da a conocer en términos generales los proyectos que tienen a estudio.

El doctor Pío Pandolfo, en nombre de la Comisión de Asistencia Social, esboza la labor desarrollada por esta comisión, adelantando juicios sobre el plan trazado por la comisión a que pertenece, manifestando que existe entre ellos el propósito de organizar un servicio de Asistencia Social que consulte las necesidades de nuestra población.

La situación de los maestros

Los convencionales presentes y a unas manifestaciones del doctor Pandolfo, discuten acerca de la situación porque atraviesa el gremio de maestros. Se trata de llegar a un acuerdo en lo que se refiere a la colaboración municipal a la enseñanza y a la necesidad de asegurar al Consejo de un ingreso que le permita desenvolverse normalmente. Todos están de acuerdo con el temperamento propuesto.

Se levantó la sesión después de las 24 horas.

El Zanjón de desagüe de la calle Caseros

PEDIDO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE MARCIAL CANDIOTI

En un local de la calle Necochea y Seguí, anoche se realizó una reunión de vecinos de la parte sudeste del barrio Candioti, para cambiar ideas sobre un pedido de mejoras edilicias a presentar a las autoridades municipales.

Asistió a la reunión el intendente, doctor Zapata Gollán.

Se hicieron resaltar los inconvenientes del zanjón de la calle Caseros, paralelo a la antigua línea del F. C. S. F. a San José del Rincón, y que por un conducto subterráneo que atraviesa la zona portuaria, vuelca sus aguas en el canal de derivación.

El zanjón de referencia recibe las aguas pluviales de un extenso radio de la sección noreste de la ciudad, desde Kilómetro 2 por un lado, y las proximidades de la estación del F. C. Central Norte, por el otro. A veces las aguas rebalsan, inundando la calzada de la calle Caseros y muchas fincas de los alrededores.

Debido al bajo nivel del terreno, el zanjón tiene poco declive y suele tener aguas estancadas durante años enteros, máxime cuando el río está crecido y en vez de salir, las aguas entran en dicho zanjón, se corrompen y despiden malos olores. Se forman allí nubes de mosquitos y otros insectos y bichos de todas clases.

Los vecinos resolvieron solicitar de la Intendencia se busque la forma de evitar el estancamiento de las aguas en el zanjón.

También resolvieron pedir que la Municipalidad disponga la pavimentación con granito o asfalto de la calle Marcial Candioti desde Seguí hasta la Avenida Alem, obra que permitiría el tráfico de vehículos en el tramo indicado, cuya calzada es actualmente de arena y tierra.

Nuestro lord mayor prometió hacer de su parte cuanto esté a su alcance para satisfacer los anhelos de los vecinos de aquella barriada.

El conflicto del C. Deliberante de Esperanza

LA INFORMACION OFICIAL Y ANTECEDENTES HAN SIDO ELEVADOS AL MINISTERIO DE GOBIERNO

El intendente municipal de la vecina ciudad de Esperanza señor Hermenegildo Bonvin, el presidente del Concejo Deliberante señor Colombo Saccavino y los señores J. Peracca y Ambrosio Debruyne, secretarios de la Municipalidad y del C. D., respectivamente, se entrevistaron anoche con el ministro de Gobierno doctor Abel Furno, a quien informaron del conflicto existente en el Concejo Deliberante de dicha ciudad.

Según las manifestaciones de los mencionados funcionarios, en la sesión del lunes, que originó los telegramas de protesta al ministerio de Gobierno, los hechos se desarrollaron de la siguiente manera: Al abrir la sesión el presidente señor Saccavino, el señor Grenón intentó hacer igual cosa, en vista de lo cual fué invitado a retirarse por el jefe de policía señor Valloud; el señor Grenón se retiró y ocupó un lugar en la barra.

La sesión se inició con asistencia de los concejales justistas señores Baravalle y Depetris, quienes, después de aprobarse dos actas, se retiraron del recinto.

El Concejo prosiguió su sesión y se trataron los asuntos contenidos en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

LA INCIDENCIA CALLEJERA

Al retirarse los concejales justistas los acompañó un grupo de la barra; se oyeron algunos gritos contra las autoridades y se pretendió zaherir a la policía que noches atrás no había acatado las órdenes de desalojar la barra; los hermanos Ramírez, vecinos de la ciudad, se desacataron contra la policía y uno de ellos intentó arrebatar la fusta a un agente, y se originó entonces el desorden al que puso fin la intervención de algunos agentes; los protagonistas resultaron con ligeras contusiones.

LOS ANTECEDENTES DEL CONFLICTO EN EL CONCEJO

El sorteo de las bancas ha dado lugar a este conflicto; el primero de marzo del año pasado en las sesiones preparatorias se practicó el sorteo reglamentario, y correspondieron dos bancas por dos años a los concejales demócratas y una a los justistas; las dos bancas por un año fueron adjudicadas a los concejales justistas señores Luis Tabernig y Carlos Grenón; el sorteo fué comunicado al Departamento Ejecutivo, azar, y como disponían de mayoría, exigieron que se realizara un nuevo sorteo, pero esta vez se haría por sectores, como es de estilo en el Congreso Nacional. Llevada a la práctica la resolución, se adjudicó una banca por un año a los justistas y otra a los demócratas, representados en este caso por los concejales Luis Tabernig y Colombo Saccavino. El nuevo sorteo fué comunicado también a la Intendencia, pero el entonces intendente señor Luis Garibaldi en un extenso alegato, fundado en disposiciones de la carta orgánica no hizo lugar al reconocimiento del nuevo sorteo.

La carta orgánica municipal establece que los sorteos deberán realizarse en el período de sesiones preparatorias—en marzo— y además que las resoluciones del C. Deliberante no podrán ser modificadas sino por mociones presentadas en la misma sesión, cosa que no ocurría con el sorteo.

Los concejales justistas solicitaron la opinión del asesor letrado de la Municipalidad de Santa Fe doctor José P. Milesi, cuya opinión desfavorable, sirvió al intendente para fundar el decreto de desconocimiento.

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Departamento Ejecutivo, en cumplimiento de lo dispuesto por el gobierno, llamó a elecciones al pueblo de Esperanza para elegir dos concejales en reemplazo de los señores Tabernig y Grenón, que terminaban su mandato.

Al acto comicial concurrieron los demócratas y justistas, y el resultado del mismo significó un concejal para cada partido.

Al incorporarse el 21 de diciembre los concejales electos, se procedió a la designación de presidente, y fué entonces cuando los justistas plantearon el conflicto, visto que quedaban en minoría, pues salían dos concejales de esa tendencia y se incorporaba el elegido en diciembre. Pretendieron hacer valer el sorteo realizado en el mes de agosto, según la información dirigida al ministerio.

El Concejo se "partió por gala a dos" y cada fracción eligió un presidente; comunicada la situación al Departamento Ejecutivo, fué reconocido presidente el señor Colombo Saccavino (demócrata).

EL CONFLICTO

Como no existe conflicto de poderes que reclamaría la intervención del Poder Ejecutivo, el caso habría de ser planteado ante la Legislatura a quien por las disposiciones constitucionales, le compete entender en el asunto.

El trabajo dominical del lustrabotas callejero

Aclaración de la D. del Departamento del Trabajo

En la edición de ayer nos hemos referido a la resolución del Departamento del Trabajo que prohibe el trabajo de los lustrabotas callejeros en los días domingo.

Dijimos que la medida sólo produciría la pérdida de unas monedas a los lustrabotas, monedas que ellos o sus familias necesitaban.

Con motivo de dicha publicación hemos recibido la aclaración siguiente:

"Santa Fe, febrero 15 de 1933. — Sr. director del diario "El Litoral". - Muy señor mío:

En el diario de su digna dirección, he leído ayer un suelto donde se hacen varias apreciaciones con respecto al trabajo de los lustrabotas callejeros en los días domingo, apreciaciones esas que personalmente comparto; pero como funcionario, muy a pesar mío y ante las expresas disposiciones de las leyes obreras — que no exceptúan en forma alguna a dichas personas — y la reclamación hecha ante esta Dirección por varios lustrabotas establecidos en las inmediaciones del Mercado Central y otras vecindades que aducen razones de competencia desleal, me he visto obligado a tomar las disposiciones que han motivado la mencionada crítica.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor director con mi consideración distinguida, rogándole la publicación de estas palabras aclaratorias. — Héctor J. Thedy, director interino".

Viñeta urbana

Canción de andamio

La mañana fresca invita al paseo antes de que el sol empiece a castigar el asfalto de la calle. Avanza el cronista por San Martín al sur. La ciudad se despereza todavía porque es grato dormir cuando hay fresco. Ruido de persianas que se levantan, ojos de la ciudad que se abren para contemplar la mañana luminosa; los negocios todavía desiertos esperan con sus empleados alertas la presencia del cliente. Avanza el cronista y de pronto lo detiene la presencia de un andamio, sobre cuyo maderamen cabalga un operario que trabaja y canta. Es una esquina donde se ha construido una casa que exhibe la elegancia de sus líneas estilizadas. Es un intento de arte al servicio de la vivienda. Y al operario, frentista, escultor quizás, se está allí, absolutamente solo, dibujando líneas y figuras de adorno. Trabaja y canturrea algún motivo que le trae a la imaginación algún grato recuerdo. En la embriaguez de su creación de operario artista no advierte que detrás suyo el público se ha detenido a contemplarlo y se embelesa viéndole las manos sucias, cuyos dedos parecen patas de araña tejiendo su tela.

El cronista recuerda la filosofía d'orsiana del "hombre que trabaja y que juega". Piensa en la dignificación del trabajo y en aquellos artesanos de la Edad Media muertos por el industrialismo, creadores originales, enamorados de sus profesiones, cuyas manos estaban más al servicio del espíritu que del salario. Entonces los operarios cantaban.

Este que ha estado contemplando el cronista tiene también la virtud de un símbolo. Hay en el mundo actual gentes que cantan, como las cigarras. Pero lo hermoso y lo moral es cantar desde el [illegible] pared figuras e imágenes de su fantasía.

Aquel cuadro humanista despertó en el espíritu de los curiosos añoranzas de viejas lecturas y entonces la imaginación exaltada trajo a los labios un recuerdo que sólo se puede repetir ahora en voz baja, con un poco de pudor por la distancia inalcanzable: ¡oh, el Renacimiento!

Aduana Nacional

VIAJE DE UN SUBINSPECTOR

El señor Hércules Bramuglia, subinspector de la Dirección General de Aduanas, quien se encuentra en Santa Fe desde algunos días, partió anoche para Villa Guillermina, de donde regresará el viernes próximo. Su viaje obedece a la necesidad de hacer comprobaciones de carácter aduanero.

LOS HABERES DE LOS GUARDA-ALMACENES

Algunas casas importadoras de nuestra plaza tienen en sus instalaciones del puerto, guarda-almacenes proporcionados por la Aduana, y cuyos sueldos giran con anticipación, del 1o. al 8 de cada mes, de acuerdo con las reglamentaciones aduaneras.

Ahora bien: de Buenos Aires se ha girado a la Aduana de Santa Fe el importe de los haberes del personal de ésta, correspondiente al mes de enero ppdo., no incluyendo los sueldos de los guardas aduaneros costeados por las empresas particulares.

Como éstas han abonado los sueldos con la anticipación debida, existe indudablemente una irregularidad.

No estaría demás que la aduana aclare lo que ocurre con estos haberes.

Ministerio de Hacienda

UNA NOTA AL M. DE HACIENDA DE LA NACION

El Poder Ejecutivo se ha dirigido al ministro de Hacienda de la nación doctor Alberto Hueyo, enviándole las actuaciones iniciadas por la Administración de los FF. CC. del Estado, relacionadas con el pedido de rebajas de tarifas en el puerto de esta capital para el tráfico de cargas de combinación fluvial. Hace notar que el P. E. ha cooperado decididamente a la realización de los altos propósitos de bien público que se persiguen, y agrega que el gobierno vería con agrado que se aprobara definitivamente lo establecido en la resolución del 20 de enero del corriente año, y se diera cumplimiento a los requisitos de la ley nacional 4269.

GESTIONES DE VECINOS DE RAFAELA

Miembros de la comisión vecinal de Rafaela pro camino Santa Fe-Rafaela, visitaron al ministro de Hacienda para solicitarle la entrega de todos los estudios y antecedentes existentes en el ministerio sobre el trazado de aquel camino. Dichos estudios serán remitidos al Directorio de Vialidad de la nación, con el petitorio que prepara la comisión que designó el Congreso de Esperanza.

Dr. Cristóbal Roca

Ha fallecido esta mañana

Tenía de sus deberes profesionales un concepto inflexible. Durante largos años le dedicó al Hospital Iturraspe sus energías y el fruto de sus estudios. En la dramática lucha contra el mal blanco, los más animosos son los que más se exponen; se diría que el hombre trata de llenar a puro corazón el vacío de ciencia que el médico comprueba frente al ser atacado por la cruel enfermedad.

Una tarde, al finalizar octubre, los amigos del Dr. Roca le vieron un poco decaído. Volvía él del hospital ya mordido por el terrible microbio. A poco de conversar había recobrado el ánimo, y sus palabras recayeron en el tema que constantemente le interesaba: Dondequiera que podía trataba de de-



mostrar la conveniencia de instalar en lugares adecuados grandes sanatorios para los enfermos del pecho, y en sus frases reflejábase el sentido de humanidad que contenían sus ideas.

—"Mientras no se encuentre el remedio eficaz para vencer a la tuberculosis — decía — la sociedad debe tratar que los enfermos dispongan de atenciones especiales; de lo contrario el mal invadirá a la sociedad, porque el microbio con igual celeridad sube al palacio que baja al rancho".

En su puesto de acción, puesto de peligros constantes, permaneció hasta que se sintió irremediablemente vencido. Sabía desde el primer momento, que nada ni nadie podría devolverle la salud. En los largos años de profesión había comprobado muchas veces la inutilidad del esfuerzo para alejar a la pálida que cada microbio lleva consigo, y resignado, consciente de su fin cercano, sólo quiso estar cerca de los suyos, a quienes amó intensamente.

Cerca de 15 años estuvo en el Hospital Iturraspe, y contaba 53 años de edad.

Decreto de la Intendencia

"Santa Fe, febrero 15 de 1933. — Habiendo falle[illegible]

DURANTE UN MES Y A TITULO DE ENSAYO SE VENDERA LA LECHE A 15 CENTAVOS

El ofrecimiento de los tamberos de Franck a 3.05 centavos el litro, ha sido formulado condicionalmente

ACTITUD DE LOS DUEÑOS DE USINAS

El propósito del intendente municipal, consistente en abaratar el precio de la leche, tendrá iniciación de hecho pasado mañana, y a título de ensayo durará un mes.

Una comisión, entre la que figuraban funcionarios municipales, estuvo ayer en Frank, para comprobar si efectivamente los tamberos locales ofrecían el producto a 3.05 centavos por litro. En caso afirmativo la venta al público a 15 centavos habría sido fácilmente posible.

Los tamberos dijeron que venderían a dicho precio convencionalmente, es decir mientras no aumentase el precio de la crema en Buenos Aires, y agregaron que en los contratos harían constar que si aumentara el precio de la crema, ellos aumentarían proporcionalmente el precio de la leche.

Tal propuesta no ha sido aceptada por los dueños de Usinas, debido a que el precio de la crema tendrá que aumentar sin duda alguna. Actualmente se paga 35 centavos, lo cual es el record de baja. El precio normal es de un peso treinta centavos. Si en los contratos con los tamberos de Frank se conviniese el aumento proporcional, podrá ocurrir que la leche en la granja cueste nueve o diez centavos, lo que impedirá el consumo a menos de 25 centavos el litro.

Como dijimos, los dueños de las Usinas cobrarán desde pasado mañana a 15 centavos el litro. Durante un mes sostendrán dicho precio, y después verán si es posible continuar.

Esta mañana han pedido que la Municipalidad publique el informe de los contadores designados por ella, porque desean demostrarle al público que el precio de 20 centavos no tiene nada de exagerado.

Lo que dicen los repartidores

En busca de datos que pudieran orientar el juicio público hemos preguntado a varios repartidores acerca del convenio de las fábricas pasteurizadoras con la municipalidad. La respuesta, general, ha sido la siguiente:

—Nosotros colaboraremos. Nuestro interés está en vender mucho y no ignoramos que abaratando el producto se podrá vender más; pero en adelante quedará suprimido el "fiado". "El Litoral" puede asegurar que más del 25 o|o de la ganancia la perdemos entre los clientes que por una razón u otra no pagan. La crisis carga en nuestro gremio no sólo porque disminuye la venta sino también porque las cuentas se alargan.

desde el año 1918 y director del Hospital Iturraspe, y siendo un deber de los Poderes Públicos honrar la memoria de sus servidores, el intendente municipal, decreta:

Art. 1o. Remítase nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto.

Art. 2o. Invítese al personal franco de servicio a concurrir al sepelio.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Agustín Zapata Gollán. — Dalmiro M. Videla".

La integración legislativa

En los círculos políticamente contrarios al partido oficial, se habla insistentemente de una interpelación al Poder Ejecutivo de la provincia debido a que éste no ha convocado a elecciones para integrar la representación legislativa.

Según informaciones oportunamente suministradas en el ministerio de Gobierno, el atraso a convocar se debe a que aun no se dispone de los padrones que han sido solicitados del gobierno de la nación. Bien es verdad que el término señalado por la ley para el pedido de referencia ha pasado largamente, pero cumplida esa parte de las gestiones no queda más remedio que esperar el envío de las listas.

Las versiones referentes a la interpelación aseguran que ella será formulada por un miembro del Senado, mas es posible que no se lleve a cabo por ahora, en vista de los motivos que impiden la convocatoria.

Facilidades del F. Carril Central Argentino a los turistas

El transporte barato de automóviles

Con el fin de ofrecer más facilidades a los turistas que viajan por sus trenes a las sierras de Córdoba transportando sus automóviles particulares, donde pueden recorrer 2.300 kilómetros de buenos caminos de la pintoresca región, reduciendo así considerablemente sus gastos de permanencia, el Ferrocarril Central Argentino acaba de ampliar las tarifas especiales para esos fletes económicos de ida y vuelta, fijando los que han de regir para los que adquieren dos o tres boletos de temporada con numeración corrida.

Estas tarifas que comienzan a regir desde hoy, 15 de febrero y tienen validez hasta el 30 de junio próximo, establecen también las ventajas que para ese transporte de automóviles tiene los poseedores de uno de esos boletos de ida y vuelta y las que corresponden a los que utilicen cuatro de dichos pasajes con numeración corrida, o su equivalencia entre medios y enteros. Con las tarifas mencionadas resultan beneficiados los turistas que, desde Retiro, Campana, San Pedro, San Nicolás, Villa Constitución, Pergamino, Rosario, Santa Fe, Casilda, Cañada de Gómez y Gálvez, transporten sus automóviles a Córdoba, Alta Gracia, Río Segundo o Pilar.

El licenciamiento de conscriptos

Su regreso al hogar

Entre ayer por la tarde y esta mañana, procedióse en el Regimiento 12 de Infantería y en el Distrito Militar No. 36, al licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1911 que aun se hallaban prestado servicio, después del licenciamiento del 1o. del actual.

El número de los dados de baja, en esta ciudad, oscila alrededor de 250 hombres.

Los que prestaban servicio en el Distrito Militar, celebraron su licenciamiento con un almuerzo en un restaurant de los alrededores de la estación del F. C. Santa Fe.

Con los trenes de anoche y de hoy de los ferrocarriles Central Argentino, Central Norte y Santa Fe, partieron de regreso a sus respectivos hogares, numerosos conscriptos de la clase de 1911, gran parte de ellos procedentes de Paraná. Hasta los trenes [illegible]

Los trabajos de perforación en San Cristóbal

SE INICIARAN DENTRO DE BREVE TIEMPO

Mañana a medio día llegará al puerto local el vapor petrolero "Ingeniero Huergo" perteneciente a la flota de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que conduce las maquinarias destinadas a los trabajos de perforación y cateo que aquella repartición iniciará en breve en la localidad de San Cristóbal.

La descarga se realizará de inmediato para ser enviados directamente a San Cristóbal vía Central Norte Argentino.

Varias

EL GOBIERNO ATENDIO UN VENCIMIENTO DE UN MILLON DE PESOS

Hoy venció una letra subscripta por el gobierno a favor del Banco Español y Río de la Plata por un millón de pesos; esta letra provenía de un préstamo facilitado a la intervención nacional y renovado en su primer vencimiento.

El ministerio de Hacienda depositó en el mencionado Banco la suma de 750,000 pesos y entregó otra letra por el resto a 180 días de plazo.

LOS MAESTROS Y LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

En la semana próxima vencerá el plazo acordado por el Consejo de Educación para que los maestros comprendidos en las disposiciones de la ley de incompatibilidades, resuelva con respecto de la opción que les acuerda la ley.

Los maestros que no den cumplimiento a la resolución de las autoridades escolares y estén comprendidos en aquella ley, serán declarados cesantes sin más trámites.

EL PERSONAL DE LA CAJA CENTRAL DEL F. C. S. F.

La Dirección del F. C. S. F. informa que a raíz de la reorganización de la Caja Central de la empresa, el personal de dicha dependencia queda designado en la siguiente forma:

Cajero principal, señor Antonio Podestá; jefe de la Oficina de Tesorería, señor Gregorio Frenguelli; pagador, Sr. Juan B. Keller; pagador - auxiliar, Sr. Eloy Lucat.

Municipales

Intendencia

No concurrió a su despacho esta mañana el intendente municipal, y no hubo, por tanto, novedades de importancia. Las secretarías se ocuparon de asuntos de trámite ordinario.

La sisa de los vendedores ambulantes

La Inspección General de la Municipalidad ha suministrado hoy la nómina de 17 vendedores ambulantes a pie o en vehículos, de frutas, verduras, etc., detenidos por sus inspectores por carecer de la sisa correspondiente al mes en curso.

Esta detención de numerosos vendedores por falta de sisa, se ha realizado después de haber sido detenidos diariamente algunos, por falta de la sisa.

El exceso de velocidad de los vehículos

Se ha dispuesto en la Inspección General, aplicar una multa de 10 pesos a cada uno de los propietarios de los siguientes vehículos por circular con exceso de velocidad infringiendo las disposiciones del reglamento General de Tráfico: automóviles chapas 550, 2609, 11[illegible], 2176, 2145, 2204, 618 y 1518; autocamiones chapas 3629, 4179, 4132, 3685, y al ómnibus chapa 835, de la Empresa Santa Fe.

Faenamiento

En el Matadero Público de Las Flores han sido sacrificados para el consumo de la población de esta ciudad, en el día de hoy: 1[illegible] reses de vacunos, 13 terneros, [illegible] lanares y 6 porcinos.

Notas

LA MULTITUD APLAUDE

Comunican de Bogotá q' en cuanto se hizo público en aquella capital el comienzo de la guerra con el Perú, "la multitud aplaudía y vivaba en la calle". Escenas semejantes se han observado también en Lima. En Asunción del Paraguay ocurría otro tanto hace unos meses. Ahora que la guerra se prolonga parece que la multitud no aplaude tanto, ni con mucho entusiasmo. En La Paz a la multitud le duelen las manos y ha resuelto no aplaudir más nada.

¿Por qué se aplauden, gritan, se estremecen y entusiasman las multitudes en cuanto Moloch empieza a tener hambre y pide carne humana para hartarse? Jesús diría: perdonemos a la multitud porque no saben lo que hacen. Y no es otra la verdad: miles de gentes aplauden y no saben por qué, gritan y no saben para qué. Si les anuncian la paz y les piden que se agiten y enardezcan para conquistarla, entonces permanecen indiferentes, pero en cuanto se enteran que hay guerra y empiezan a sentir olor a pólvora, salen a la calle y aclaman la proximidad de la refriega.

Leonard Frank publicó un magnífico libro contra la guerra y lo tituló: "El hombre es bueno". Pero bien se advierte que hay en el título una mentira piadosa; un deseo que está lejos de la realidad. Si el hombre fuese bueno y además, inteligente quebraría sobre sus rodillas las armas que le entregan para el exterminio de sus semejantes.

La belicosidad es instintiva en la naturaleza humana, y a esto se agrega la educación que se imparte en las escuelas donde se rinde culto a los héroes de las guerras y se hace del amor a la patria una manera de odio a las patrias ajenas, se llega a comprender por qué, en determinado momento, es posible presenciar multitudes de hombres y mujeres que aplauden enardecidos el anuncio de la guerra. Todos los frenos resultan insuficientes cuando se intenta contener la furia bélica desatada. No valen siglos de cristianismo, siglos de cultura ni esfuerzos civilizadores de las ciencias; todo lo hace pedazos esa multitud que aplaude hoy la guerra, que lapidará, quizás, mañana, a quienes se la han ofrecido, cuando el dolor, la miseria y los sufrimientos morales den cuenta de sus entusiasmos guerreros.

Ahora, predicar la paz es como predicar al desierto. Mañana veremos qué hará esa multitud hoy tan fácil al entusiasmo bullanguero.

Han solicitado semillas al gobierno

Concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno un grupo de colonos de Villa Saralegui, departamento San Cristóbal, acompañados por el jefe de policía del mismo señor L. Lejva.

Recibidos por el doctor Molinas solicitaron la ayuda del gobierno consistente en la provisión de semillas para sembrar sus campos.

El gobernador les hizo conocer un proyecto de ley que enviará a la Legislatura para la adquisición de semillas destinadas a ser distribuidas entre los colonos, y agregó que se espera también la contribución del gobierno nacional.

Observaciones meteorológicas

MAXIMA: 30 GRADOS A LA SOMBRA

Hoy ha soplado viento del norte, la presión atmosférica ha descendido y la temperatura estuvo en ascenso. Por el sur el cielo estaba manchado de nubes.

Según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima ha sido de 19 grados y la máxima a la sombra fué de 30 grados; barómetro, 60 mms.

Movimiento de las aguas del río Paraná

Ha vuelto a producirse un ligero repunte del río Paraná en su tramo alto; en Puerto Aguirre, sus aguas tenían hoy la altura de 15.60 metros, habiendo crecido 85 centímetros.

La circular del Telégrafo Nacional contiene hoy estos datos: Corrientes 4.89 metros, bajó 13 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 2.94, idem 12; Ituzaingó 1.85, bajó 6; Posadas 3.24, estacionario.

En Santa Fe se halla estacionario desde ayer a la altura de 4.66 metros sobre cero, esperándose de un día a otro que empiece a bajar despacio.



...ifica en el Patria—

En la tarde de ayer Monseñor ...asolino, acompañado de conoci... sacerdotes efectuó una visita ...vapor italiano Patria, anclado ...n nuestro puerto, siendo agasa... por la oficialidad de la nave.

Esta mañana, el prelado volvió ...mente al Patria donde lo es...raban numerosas y conocidas ...milias santafesinas, y una vez ...gado procedió a oficiar una mi... en cubierta, acto que revistió ...an solemnidad.

Finalizado el culto, Monseñor ...solino dirigió en italiano la pa...bra a los jóvenes cadetes pre...ntes.

Entre las familias concurrentes ...acto recordamos haber visto a ...de Derchi, Parodi, Dellepiane, ...ncolani, Da Forno Mai, Prosa, ...sparotti, Stamatti, Peresutti ...efio, Ronchi Andreu, Costa Re..., Valenciaga, Spiña, Cerrasini, ...menech, Garibbo, De Rosa, Ca...ri, Camarella, Del Curto y ...rrea.

En obsequio de los visitantes, el ...pitán de la nave, Sr. Lazzarini, ...zo servir un chocolate.

...etiro Espiritual—

Muy concurridos se ven los ejerci...os realizados todas las tardes ...n la capilla del Colegio de Nues...a Señora del Huerto, pláticas ...ue se han venido sucediendo du...nte el retiro espiritual en dicho ...legio.

Esta tarde habló Mons. Nico...s Fasolino y el sacerdote je...ita Rev. Padre Remoneda.

Dichos ejercicios finalizarán ...añana con una misa de comu...ón general que tendrá lugar a ...s 8 horas oficiada por nuestro ...bispo diocesano.

...mpromiso matrimonial—

El sábado próximo quedará for...alizado el compromiso matrimo...al de la señorita Josefa Alda ...artello, con el señor Guido Ro..., ambos relacionados en esta ...pital.

Con este motivo han de ser ...y felicitados por sus amista...s.

...ambio de domicilio—

A la calle 9 de Julio 2072 ha ...asladado su nuevo domicilio el ...ñor Victoriano Rodríguez y se...ra Amalia Casella, el que po...n a disposición de sus amista...s.

Doña Inés Fernández de Bruno—

Con la muerte de la señora Inés Fernández de Bruno, producida anoche, después de una enfermedad, que nadie sospechara de consecuencias fatales, desaparece una de las figuras de prestigio, en nuestros círculos, a la que rodeaban no sólo el afecto unánime de cuantos tuvieron oportunidad de conocerla y apreciar sus condiciones personales, sino también la consideración y el respeto que merecían sus cualidades de bondad y virtudes conquistadas por su acción tesonera, perseverante y noble en favor de los necesitados.

Acendrado su espíritu en el austero crisol de las normas más severas, acostumbrada al sacrificio espontáneo y sincero, pareció vivir siempre en el plano que se destina a las almas superiores. Había fundido armoniosamente, condiciones que, aunadas, señalan los destinos de excepción. Y así se podía apreciar en ella a la gran señora, dignísima en los mejores salones, a la mujer decidida y emprendedora de las entidades y a la dueña de su hogar plena de los mejores sentimientos y de ternuras maternales para todos.

En el mundo católico de nuestra ciudad supieron de su esfuerzo las siguientes asociaciones: Archicofradía del Perpetuo Socorro, Sagrado Corazón, Tres Marías, Pía Unión de San Antonio, San Francisco y San José.

Por estas causas su desaparición entristece justicieramente a la sociedad y lleva el luto a un hogar respetable y al seno de las instituciones que la contaron entre sus asociados. No bien difundida la infausta noticia, la residencia mortuoria se vió concurrida por crecido y calificado número de personas que exteriorizaron a los deudos, sus testimonios de pésame y condolencia por la desgracia que les aflige.

La ceremonia del sepelio verificada esta tarde a las 18 horas en nuestra necrópolis municipal, motivó una significativa exteriorización de duelo. Asistieron al acto, que renovó los sentimientos de dolor causados por su fallecimiento, además de damas y caballeros de nuestra sociedad distinguida, diversas representaciones de sociedades caritativas.

Aniversario matrimonial—

Mañana celebrarán un año más de su unión matrimonial los esposos don Amadeo Godoy Belbey y señora Carmen Rodríguez, ambos relacionados en esta capital.

Con este motivo han de ser muy congratulados por sus amistades.

Centros y Sociedades

Adhiriéndose a las celebraciones del próximo Carnaval, la Asociación de Empleados del F. C. S. F. llevará a cabo un gran baile de fantasía el 25 del corriente, por la noche, en los salones de la Roma Nostra.

Dado lo lucidas que han resultado siempre las reuniones organizadas por la mencionada entidad, se descuenta el éxito de la presente.

Dr. Cristóbal Roca—

Poco antes del medio día de hoy, cerró los ojos a la vida el doctor Cristóbal Roca, persona singularmente querida en nuestra ciudad, donde se encontraba extensamente vinculado.

Médico desde el año 1904, en que comenzara el apostolado de una profesión que le conoció como un desinteresado animador, bregó el doctor Roca por el alivio del dolor ajeno, cayendo en aras de su propia preocupación y minado por el mal que tanto combatiera.

La desaparición del prestigioso facultativo, ha sido causa de duelo general para nuestra ciudad, habiendo llegado hasta sus deudos en esta sensible oportunidad, las demostraciones de condolencia de parte de sus numerosas relaciones.

El sepelio de sus restos que se verificará mañana a las 9 y 30 horas en el Cementerio Municipal, dará margen a que se pongan en evidencia ampliamente, los sentimientos de pena que en nuestro medio suscita este deceso.

En el acto del sepelio y en nombre de la Administración Sanitaria Municipal, hará uso de la palabra el doctor Angel Mantovani.

Cumpleaños—

Hoy celebra fecha de su natalicio la señorita Elsa Rosas Leiva, causa por la que llegaron hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—El 25 del corriente mes cumple años, la señora Sara Irigoyen Freyre de Simonutti, joven dama extensamente relacionada en nuestra sociedad.

En tan feliz ocasión han de trasuntarse los afectos que sus amistades le dispensan.

Hoy ha celebrado su cumpleaños el niño Ricardito Doldán Mántaras, causa por la que fué muy agasajado por sus amiguitos y familiares.

—Mañana cumplirá años la señora Aida Perini de Gollán motivo por el que recibirá las expresiones afectuosas de parte de sus allegados.

—El 17 del corriente cumple años la señora María Luisa G. de Ludueña, causa por la que será cumplimentada por sus familiares y amistades.

Aniversario matrimonial—

Pasado mañana recuerdan el primer aniversario de su vida matrimonial, los esposos Ing. Atilio Simonutti y Sra. Sara Irigoyen Freyre, matrimonio extensamente vinculado en nuestro medio.

En la grata ocasión, la pareja se verá muy congratulada por sus relaciones.

Bautizo—

Ayer en la iglesia Matriz, fué bautizada la niña Nelly Teresita, hija de los esposos don Juan Fontanilla y doña Cecilia Taverna Milesi.

Actuaron de padrinos en tal oportunidad el doctor Miguel Taverna y la señorita Lola Fontanilla.

Misas—

Mañana jueves 16, cúmplese el tercer aniversario del fallecimiento del Dr. J. Ricardo Garolini. En su memoria, la familia hará oficiar misas, el mismo día en la iglesia de la Compañía (La Merced) culto que se verá concurrido por sus numerosas relaciones.

—En sufragio del alma del señor Juan B. Silva, se rezarán misas el viernes próximo a las 7 horas en la iglesia San José (Adoratrices) en oportunidad de cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento. Con este motivo numerosas amistades de los deudos han de acompañarlos en sus oraciones impetratorias.

—A Buenos Aires, el doctor Clementino Paredes.

—Mañana a las 9 horas en la iglesia de N. Padre Santo Domingo, se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Sara Martínez de Garay, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha.

En sus oraciones los deudos de la extinta han de ser acompañados por numerosas de sus amistades.

—En sufragio del alma de la señora Leonor Candioti de Doldán, se rezarán misas mañana en la iglesia Matriz, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

En tal oportunidad ha de renovarse los sentimientos de pesar que el deceso de la mencionada señora suscitara.

Casamientos—

El 24 del corriente, por la mañana, será consagrada en esta capital, la unión matrimonial de la señorita Elena Van Reimburg con el señor Rómulo Martínez Bayo, pareja vinculada en nuestro medio.

En la ceremonia religiosa que tendrá lugar en el templo de N. P. San Francisco, actuarán de padrinos la señora Teresa P. de Van Reimburg y don Pablo Van Reimburg.

Serán testigos en el acto civil la señora Sara Martínez Bayo de Siquot y Dr. Roberto Siquot.

No obstante el carácter íntimo que se dará al acto, han de llegar hasta la pareja las expresiones de congratulación de parte de sus amistades.

—El 18 del corriente en la iglesia San Miguel Arcángel, de Buenos Aires, monseñor Dionisio Napal, bendecirá a las 20.30, el enlace de la señorita Sara Ross Siquot con el doctor Natalio E. Morcillo.

Serán padrinos la señora María Luisa Damiani de Siquot y el señor Esteban N. Morcillo.

En el acto civil actuarán como testigos por la novia el doctor Juan Carlos Siquot y el señor Aníbal R. Damiani y por el novio los señores Víctor Echeverría y Esteban D. Morcillo.

—Mañana tendrá lugar la consagración de los esponsales de la señorita Amalia Negri con el señor Horacio Varela, pareja vinculada en nuestra capital.

En el acto religioso, que se desarrollará en un ambiente muy íntimo, serán padrinos la señora Josefina Menchaca de Varela y el señor Carlos Negri.

En el casamiento civil, serán testigos por parte de la novia los señores José Víctor Capra y Carlos Negri (h.), haciéndolo por el novio los señores Dr. Antonio Juliá Tolrá y Juan A. Varela.

Por tan feliz causa, los nuevos esposos han de ser muy cumplimentados por sus numerosas amistades.

Compromisos matrimoniales—

—El día 1o. de marzo próximo quedará oficialmente formalizado el compromiso de la señorita María Giacafré Galmez con el señor Juan Fons, pareja relacionada en esta capital.

Con este motivo han de trasuntarse ante los prometidos, las simpatías que sus relaciones les dispensan.

—Ha quedado formalizado el compromiso de la señorita Margarita Piccione con el señor Desiderio Mendoza causa por la que han sido muy felicitados por sus relaciones del distrito Piquete donde residen.

Rvdo. Hno. Ambrosio—

Días atrás noticiamos la partida a Buenos Aires, del Rvdo. Hno. Ambrosio, que después de 28 años de permanencia en el Colegio Jobson de nuestra ciudad, fuera designado para ocupar la dirección del Colegio La Salle de la Capital Federal.

Con este motivo ha sido saludado por sus numerosos ex alumnos y amigos que han celebrado vivamente el grato suceso que los pone nuevamente en contacto amable con el respetado profesor.

Plaza Mayo.—

Lentamente, pero con pasos seguros, el verano santafesino se va retirando día a día hacia el Norte. Las tardes, sensiblemente van acortando su luz.

Plazas y paseos han sido en esta temporada, singularmente concurridos y en lo que respecta a nuestra sociedad, pareciera haber indicado como de rigor para toda asamblea, la Plaza Mayo.

Mañana, es día de moda para el llamativo paseo. La temperatura fresca y agradable de los días presentes, será estímulo mayor todavía para congregar en ella a nutrida concurrencia.

Enfermos—

—Enfermo el niño Fernandito Eirri.

—Continúa delicado el señor Francisco Torres del Sel.

—De Buenos Aires el Dr. Ramón López Domínguez, su Sra. Celina Núñez y su señorita hija Elba.

—Delicado el señor Adolfo Sovrano.

—Restablecida la señora Carmen Velázquez de Silva.

En el mismo estado el señor Erigido Machado.

—Restablecido el señor Horacio Varela.

—Continúa mejorando el niño Aldo Serrao Rosetti.

—Mejorada la señora Rosario Reyna de López.

Veraniegas—

Han regresado de Huerta Grande el señor Cipriano García, su esposa doña Adela Mayoraz y sus hijos.

—Han regresado de las Sierras de Córdoba y pasado a Rosario, el señor Emilio Garolini y su hijita.

—Son esperadas de Chuquis (La Rioja) la señora Mercedes Bustos de Dell'Oro y la señorita María Esther Bustos.

—De Monte Vera, el señor Angel Argenti, su señora Angeles Vaguillas y sus hijas Raquel y Estela.

Viajeros —

—De Rosario y para Mar Chiquita, la doctora Srta. Dora Papert.

—A Morteros, el doctor Leopoldo Gallo y señora María Luisa Santa Cruz Zavalla.

—A Paraná el señor Apolinario Osinalde.

—A Buenos Aires, la señora Antonia D. de Mines y sus hijos Angel Edmundo y Bibí.

—A Esperanza, el señor Nicolás Schneider.

—A la Capital Federal, el señor José M. Cullen Aldao.

—Han pasado para Buenos Aires, procedentes de Capilla del Monte, el ingeniero José Urbano Aguirre y Sr. Enrique M. Nocoleca.

—A Rafaela, el señor Luis Tedemanti.

—A Paraná, el señor Agustín V. Redoni.

—De Santa Rosa la señorita Lola L. Fontanilla.

—De Concepción del Uruguay la señorita María Elena Pons del Sel.

—De Buenos Aires, el señor Eduardo Rammos Oromí.

Para Montevideo la señora María Mondino Morales de Díaz y sus hijos Bebe y Danielito.

—Son esperados de San Luis el señor León Dupuy (h.) y su señora María Elena Bruno.

—Para Buenos Aires, el señor Mariano Arteaga.

—Para Rosario, el señor Castro Maza y su señora Lola Gigena Vergara.

—De Rosario, el señor Rómulo Martínez Bayo.

—De San Urbano, el señor Héctor Thedy.

—De Rosario, el señor Miguel Angel Pintos.

—De Matilde, la señorita Carmen Fraga Iriondo.

—A Paraná, el señor Alberto Garicoche y familia.

De Las Rosas, la señora Sara García Vieyra de Freyre.

Dr. CRISTOBAL ROCA

FALLECIO EL 15 DE FEBRERO DE 1933

Su esposa: Sara González de Roca; sus hijos: Félix, Sara y Julio Cristóbal; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana jueves 16 a las 9 y 30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. — Casa mortuoria: Catamarca 3337. Se ruega no enviar coronas.
Servicio Cochería "La Europea", de Amilius Hnos. — Salta y 25 de Mayo. — U. T. 2029. - S. T. 11773.
No. 24213 v.15|2

Obispado

El Cuerpo de Consultores

Mañana a las 10 horas en la capilla privada del Palacio Episcopal prestarán juramento los nuevos miembros del Cuerpo de Consultores, que luego realizarán la sesión de constitución y designarán sus autoridades.

Por renuncia del R. P. J. Hurley, S. J., el Cuerpo de Consultores ha quedado integrado así:

Provisor y vicario general de la diócesis, presbítero Francisco Vicentín; vicario foráneo de Rosario, presbítero Nicolás Grenón; cura rector de la parroquia de Santa Rosa de Rosario, presbítero Natalio Bértolo; rector del Seminario Conciliar de Guadalupe, presbítero Angel Rodríguez Ría; secretario del Obispado, presbítero Samuel Santa Cruz; inspector de parroquias presbítero José T. Maxwell; vicario ecónomo de Laguna Paiva, presbítero Antonio Rodríguez, y cura párroco del Carmen, presbítero Antonio Biaggioni.

El inspector de parroquias

Regresó de Venado Tuerto el inspector de parroquias, presbítero Maxwell, que visitó también la parroquia de Elgand.

En un paso a nivel, próximo a Guadalupe, esta mañana a las 7 y 30 horas, sucedió un horrendo accidente

Un tren que corría de Laguna Paiva a la estación central del F. C. C. Norte Argentino atropelló un camión cargado de ladrillos

EL CONDUCTOR ENCONTRO UNA MUERTE TERRIBLE

Esta mañana poco después de las siete horas, en un paso a nivel sito en jurisdicción de Guadalupe, se originó un accidente que fué fatal para el conductor de un camión ladrillero. En el preciso instante en que el vehículo trataba de atravesar las vías, un tren de pasajeros lo arrolló. El guiador dejó de existir en el acto.

El vehículo resultó con desperfectos considerables que podrá apreciarlos el lector por las nota gráfica que acompaña a esta crónica.



Lo que quedó del camión - ladrillero después del accidente

REFERENCIAS

Rafael Fortunato, italiano, de 32 años de edad, con algunos de residencia en el país, en sociedad con Francisco Ricardelli arrendaban una fracción de tierra situada a 7.500 metros de la Estación Central del F C C N A. y a 1.500 de la de Guadalupe. Finca lindante a la del señor Sebastián Mastronardi y en la que han levantado un horno de ladrillos donde desarrollan sus actividades con la colaboración de algunos connacionales.

Fortunato era estimado por sus condiciones de trabajo y por su carácter amable y jovial.

DATOS DE INTERES

Casi a diario el producto de la labor era sacado del horno en camiones y transportado a obras en construcción, o al domicilio de los clientes.

El horno está ubicado a la derecha de las vías con un camino de acceso que corre desde la prolongación de Ada Gral. Paz hasta encontrar la continuación de Aristóbulo del Valle.

Es un sitio muy transitado, y por el cual se evita un gran rodeo. El camino está adornado a ambos lados por paraísos que impiden en parte la visión del transeunte, y está situado a cincuenta metros del paso a nivel de referencia.

EL ACCIDENTE DE HOY

Esta mañana, a filo de las 7 y 25 horas, con el camión chapa 126 de Monte Vera, bien cargado de ladrillos salió Fortunato tomando de Este a Oeste. La salida del vehículo fué presenciada por Ricardelli y sus peones, todos los cuales habían trabajado en la carga del camión. Había recorrido el trecho breve que separa el horno de las vías, cuando a el vehículo pareció detenerse. Fortunato aceleró para subir la pequeña cuesta y en esas circunstancias sucedió algo imprevisto y que llenó de horror a los circunstantes: un tren que corría veloz atropelló al camión arrastrándolo breve trecho.

Los circunstantes corrieron para inquirir lo sucedido mientras el tren se detenía cincuenta metros más adelante.

SOCORROS

El vecino José Oliveros personal del horno de ladrillos, algunos circunstantes y gente del tren causante de la desgracia, el de pasajeros No. 42 que iba de Laguna Paiva a la Estación Central arrastrado por la máquina 415, fueron en ayuda de Fortunato que presentaba numerosas heridas y no daba señales de vida.

Levantado y cargado en el mismo tren el convoy siguió hasta la estación Santa Fe donde el médico de policía Dr. Aguirre comprobó que Fortunato había dejado de existir.

LAS HERIDAS

Examinado el cuerpo del infortunado ladrillero se comprobó que presentaba numerosas heridas, fracturadas y desgarramientos. La pierna derecha la tenía destrozada, y por una herida que presenta en la cabeza se ha podido comprobar que tuvo también un derrame interno cerebral.

EL VEHICULO

El auto-camión como podrá observarlo el lector por la nota gráfica que ofrecemos, quedó destrozado. El motor solo tiene sano el block; dirección, carter, dínamo, transmisión, caja de velocidades, distribuidor y demás accesorios están hechos trizas. La carrocería es un acordeon y la cabina del conductor fué hallada a muchos metros del sitio. También resultó destrozado el asiento y la mayor parte de la carga corrió igual suerte.

ASPECTOS MACABROS

De la importancia del choque puede dar idea el detalle que sigue: en el sitio donde fué recogido el infeliz ladrillero fueron halladas, piedras del balastro de las vías manchadas de sangre. Encontráronse pedazos de huesos de una pierna de Fortunato y algunas de las personas que curioseaban en el sitio del accidente hallaron una tira de carne como de diez centímetros.

EL CADAVER DE FORTUNATO

Luego de examinado el cadáver de Foruanto y con la previa autorización del juez le fué entregado a su socio Francisco Ricardelli quien se encargará de darle sepultura.

La policía encontró entre las ropas del accidentado un carnet de conductor y una cartera que contenía 120 pesos en efectivo.

EL PROCEDIMIENTO

Sucedido el accidente, concurrió el comisario Kreig de Guadalupe al que secundaron también el comisario Arguinchona de Las Flores y el inspector de suburbios señor Arroyo Vives. Los empleados citados, especialmente el primero por razones de jurisdicción.

EL PERSONAL DEL TREN

La policía ha citado al personal del tren causante del accidente maquinista Carlos Quesada, domiciliado en Avellaneda 3781, fogonero A. Mellman Noguera, y guardas Juan Cejas y Romelio Abraham, que viven en Guadalupe.

PRECEDENTES

El accidente de esta mañana no ha causado extrañeza. El vecindario esperaba lo sucedido, quizás no para hoy pero si en tiempo no lejano. Sabemos que hace aproximadamente seis meses un carro que guiaba José Portega estuvo a punto de ser arrollado. Igual co-

sa le sucedió a Juan Bamballe que llegaba con su carro cargado de verduras cuando apenas tuvo tiempo para doblar evitando el ser embestido no sin que el tren llevase parte del arreo de las ca-

Cayo anoche en aguas del Salado y fué extraído esta madrugada

La comisaría de distrito Nelson, anoche a las 21 horas, dió cuenta que horas antes, habíase presentado el señor Juan Riso, vecino del lugar, quién denunció que una persona a la que no conoce, tratando de vandear el Salado habia caido al agua. Agregó el denunciante que hallábase en su domicilio cuando vió desde su campo como un sujeto que montado en un petiso de pelo rojizo pretendía atravesar el río siendo desmontado por la correntada. Instantes después el animal logró volver a la orilla no así el jinete, que fué tragado por las aguas.

La policía inició trabajo de rastreo, ayudada por vecinos, los que esta madrugada dieron resultado ya que lograron extraer el cuerpo del ahogado. La policía dice que al ahogado se le conocía por "El Chispa", era argentino, como de 35 años de edad. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

Esta mañana el jefe de R. H. realizó una buena detención

El empleado Armicchiardi, jefe de la sección R. H. de Investigaciones, esta mañana a las 10 y 25 horas detuvo a un sujeto de "vería conocido en el campo del delito como cuentero experto.

Se hallaba el policía realizando diligencias en cercanías a la estación central del F. C. S. F., cuando observó que un sujeto sospechoso cargaba su equipaje en un coche, dándole luego al conductor la dirección de un hotel. El policía recordó "aquella cara" y se acercó, procediendo a la detención del desconocido, el que una vez en el departamento de policía resultó ser Atilio Bertolazzi o etc. alias "Bocachin", cuentero y paquero de larga historia, desconocido en Santa Fe ya que nunca había sido detenido en ésta.

"Bocachin" manifestó que venía de Montevideo, después de haber cumplido una condena.

Un jugador de fútbol se fracturó la pierna derecha

Ayer a las 20 y 10 horas, en jurisdicción de Las Flores, sucedió un percance del que fué víctima Francisco Sueldo, argentino, de 24 años de edad, domiciliado en Barrio San Martín. Según la policía, Sueldo jugaba al football, en compañía de otros jóvenes, cuando al tratar de shotear la ball se fracturó la pierna derecha, a la altura de la rodilla. El accidentado fué conducido al Hospital de Caridad donde se asiste. Se instruye sumario.

TRIBUNALES

JURAMENTO DE FUNCIONARIOS

Ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia prestaron el juramento de ley estos funcionarios judiciales:

Aquiles Forte, juez de Paz de Lanteri.

—Leopoldo Morel, juez de Paz de Villa Ocampo.

—Alfredo Luis Manaro, juez de Paz de Las Toscas.

SOBRE IMPOSICION DE COSTAS EN JUICIO DE DISOLUCION DE SOCIEDAD

La Cámara 1a. de Apelaciones en lo Civil y Comercial dictó fallo en el incidente promovido contra el decreto que declara que las costas son en el orden causado, juicio que sobre disolución de sociedad, Francisco Fernández Santiago contra Joaquín Blanco. La Cámara revoca el decreto recurrido con costas a la parte vencida (artículo 371 del C. P. Civiles), regulando los honorarios del doctor Benuzzi $ 50 y $ 25 procurador Román Picazo. Establece la Cámara que tanto en el escrito de fojas 1 en que se demanda la disolución de la sociedad como en los de contestación y en el que se llega a un acuerdo se admite que se trata de disolver judicialmente una sociedad sin término preestablecido, por cuya razón los gastos que demanda tal medida deben ser a cargo del capital social del mismo que son a cargo del acervo hereditarios los gastos de justicia, reditados los gastos de justicia, ridad, división de los derechos, etc., etc., y cuya similitud de situaciones, debe tenerse presente a mérito de lo dispuesto por los artículos 207 y 247 del Código de Comercio y 1788 y 3474 del Código Civil y nota del codificador al artículo 3473.

RESOLUCIONES DE LA CAMARA CRIMINAL

La Cámara Criminal, secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución en el sumario instruído a Mauricio Arri, por violación. Ordena la remisión de este sumario al juzgado de origen por no existir materia a resolver.

Establece que la ley promulgada el 2 de enero del año corriente ha modificado el artículo 368 y derogado el capítulo IV, título I, del Código de P. Criminales, suprimiendo toda disposición que se refería a la elevación en consulta de las causas criminales. La ley promulgada y antes citada lleva el No. 2298.

—Igual resolución recayó en el sumario Manuel María Zavalla, por hurto.

FIANZAS ACEPTADAS

La Cámara Civil de Apelaciones aceptó estas fianzas:

Adela M. de García para el señor Cipriano García; Marcelino Di Michele para José Amengero; Francisco Bobbio para Marcos Bobbio; Francisco Bobbio para Carlos T. Dróz; Ana Zavalla para Rafael V. Cardonet; Florencio Gargatagli para Humberto Gargatagli, y Elena Hirt para Federico Hirt. Todas las fianzas son para el ejercicio de martillero público en esta circunscripción judicial.

INHIBICION

El Fiscal de Cámara, doctor J. B. Risso, se inhibió de entender en el sucesorio de Josefa Aldao de Navias. Es en mérito que entendió en ese juicio cuando era juez en lo civil y comercial.

—Lo mismo en el sucesorio de C. Irma Zamaniego de Grilionini.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

La Cámara 2a. de Apelaciones, secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución en el incidente de competencia promovido en la ejecución de hipoteca seguida por la sucesión Francisca Crespo de Cullen contra Francisco Farzio, la cámara confirma el decreto que establece que debe ocurrir al juzgado en turno. Establece que las acciones deducidas por la sucesión contra terceros no sufren la atracción del juicio universal, cualquiera sea la persona que actúe en representación de aquella.

SENTENCIA EN JUICIO POR ACCIDENTE DEL TRABAJO

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen dictó fallo en el juicio que sobre indemnización de accidente del trabajo sigue Antonio Gallo contra Bautista Gallo. Hace lugar a la demanda condenando al demandado a abonar al actor dentro del término de 10 días la cantidad de $ 4.000 y sus intereses, sin costas (art. 316, inciso 1 del C. P.) Establece el juez el derecho del actor. La demanda es porque mientras Juan Bautista Domingo Gallo trabajaba al servicio del demandado, cortaba lino, sufrió un accidente que le causó la muerte. La responsabilidad del patrón, dice el juez, surge de la ley 9688 de acuerdo a lo expuesto en el inciso 6 del artículo 2. El demandado se allanó a la acción, lo que hace procedente la demanda.

RECTIFICACION ORDENADA

El mismo juez por la misma secretaría dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de María Ré estableciendo que ese es su verdadero nombre y apellido y no Ana Ré, como figura, oficiándose al R. Civil.

DIVORCIO Y LITIS EXPENSAS

El mismo juez por la secretaría Béguelin dictó fallo en el juicio que sobre divorcio y litis expensas sigue María Luisa Zapico de Rivero contra Francisco Rivero. El juez rechaza por improbada la demanda y contrademanda. Las costas en su orden. El juez llega a la conclusión de que está fuera de toda duda que quien alega un hecho debe traer la prueba necesaria a fin de justificar su afirmación, de acuerdo al viejo principio de derecho procesal sobre "omnus probandi". En estas condiciones la parte actora que afirma la existencia de las causas que dan derecho al divorcio, ha debido traer la prueba a los autos para que queda justificado en forma plena y eficaz lo que afirma. Ante la negativa del demandado, dice, en concepto del suscripto, no lo ha conseguido. En efecto, examinando detenidamente toda la prueba de la parte actora, se llega sin esfuerzo alguno a la conclusión de que por ella no se han probado los extremos en que se funda esta causal de divorcio. Y que la contrademanda del esposo tampoco está probado, por lo que corresponde el rechazo de ambas acciones.

COBRO DE PAVIMENTO

El mismo juez por la misma secretaría dictó sentencia en el juicio que por cobro de pesos en concepto de pavimento sigue Dyckerhoff y Widmann contra José B. Parma. El juez confirma la sentencia apelada que rechaza las excepciones y manda llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas. En $ 10 se regulan los honorarios del procurador Ferraris. Establece el juez que las excepciones opuestas no puedan prosperar por ser contrarias a la ley.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer secretaría Passeggi dictó auto declarando herederos de Esterina Rosso de Contardi a su esposo Francisco Contardi.

RECURSO DIRECTO

El mismo juez por la misma secretaría, dictó resolución en el recurso directo entablado por María Luisa B. de Reina, declarando bien denegado el recurso. Ello de acuerdo a lo prescripto en los artículos 867 y 1090 del Código de Procedimientos Civiles.

VENIA PARA MATRIMONIO

El mismo juez dictó resolución concediendo la venia solicitada por la menor Florencia Machado para contraer matrimonio con Francisco Graella, oficiándose al Registro Civil a sus efectos.

SUMARIA INFORMACION

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Angel Nicola con el objeto de rectificar su partida de nacimiento, haciendo constar que no fué niña sino niño el inscripto y que su nombre es Angel y nó Angela como por error figura.

SENTENCIA EN PROCESO POR VIOLACION

El juez del crimen, doctor Sabatté, por la secretaría Lápido, dictó fallo en el proceso que por el delito de violación se le sigue a Fortunato Mercado.

Lo condena a 8 años de prisión, pena que termina el 17 de enero de 1940. El defensor sostuvo la nulidad de la declaración prestada por el procesado ante la policía en virtud de lo dispuesto por el artículo 11 de Constitución Provincial, y, el juez resolvió condenar en virtud de la prueba acumulada rechazando la nulidad pedida por el defensor por tratarse de una deposición recibida de acuerdo y durante la vigencia del código procesal anterior, a cuya reforma estaba condicionada por disposición expresa de la misma de las nuevas disposiciones de índole procesal introducida por ella.

AUTO DE PRISION POR EL DELITO DE CORRUPCION

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Máximo Catalino Martínez, al que declara procesado como partícipe del delito de corrupción (artículos 45 y 126 del C. Penal).

—Se dictó auto de prisión contra José Salmerón al que se declara procesado por el delito de corrupción (artículo 126 del Código Penal).

LIBERTADES BAJO FIANZA

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Viana, ordenó libertad bajo fianza de Juan Zenone, Juan Albornoz, Dolores Facundo Franco y Marcelino F. de Casal, Santos Ledezma y Francisco Martínez y Agustín Riquelme.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Isaac Gaetan, por estupro y contra Eladio Bogado, por hurto.

Sobreseimiento en un sumario

El juez federal, doctor J. Hernández López, por la secretaría Guastavino, dictó sobreseimiento en el sumario instruído contra el ex jefe del V Distrito del Correo y Telégrafos de esta capital, señor Agustín J. Gallister, por supuesta infracción a los artículos 161, 248 y 249 del Código Penal, acusado por el diario "El Imparcial". El juez al sobreseer declara que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y fama del imputado.

Dice que está exento de toda responsabilidad criminal en el hecho que se le imputa; se limitó a dar cumplimiento a una orden de sus superiores jerárquicos al remitir a Buenos Aires los ejemplares del diario "El Imparcial" correspondientes a los días 16 y 17 de noviembre pasado y para la buena marcha de la administración pública es de fundamental competencia la obediencia del inferior hacia sus superiores jerárquicos.